



Naciones Unidas
Oficina contra
la Droga y el Delito



Gobierno de
Colombia




Monitoreo de territorios con presencia de cultivos de coca 2024

Colombia

Junio 2026





Monitoreo de territorios con presencia de cultivos de coca **2024**



Naciones Unidas
Oficina contra
la Droga y el Delito



Gobierno de
Colombia



Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Junio, 2026. Todos los derechos reservados.

Los contenidos de esta publicación pueden ser reproducidos total o parcialmente para propósitos educativos y no lucrativos sin

permiso previo expreso del editor, otorgando los respectivos créditos.

UNODC agradece recibir una copia de las publicaciones para las que este documento sirva de fuente.

Citación sugerida

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)-Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), *Monitoreo de territorios con presencia de cultivos de coca 2024* (Bogotá: UNODC-SIMCI, 2026).

Está prohibida la reproducción, el uso o la transmisión de esta publicación y de su contenido con fines comerciales, mediante ningún sistema de recuperación y almacenamiento de datos en cualquier forma o por cualquier medio, sin el previo permiso escrito otorgado por el editor.

El contenido de esta publicación no refleja necesariamente las políticas o puntos de vista de UNODC o de las contrapartes mencionadas aquí. La presente no es una publicación oficial de las Naciones Unidas. Los comentarios

relacionados con esta publicación pueden ser enviados a: unodc-colombiafieldoffice@un.org

A menos que se especifique de manera diferente, todas las gráficas contenidas en este informe tienen como fuente el Gobierno de Colombia en el contexto del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) apoyado por UNODC.

Fotografías:

UNODC/SIMCI, a menos que se especifique otra fuente.

Agradecimientos

SIMCI agradece a las siguientes instituciones la colaboración para la elaboración de este documento:

Gobierno de Colombia

Ministerio de Justicia y del Derecho

Ministerio de Defensa Nacional

Ministerio de Relaciones Exteriores

Observatorio de Drogas de Colombia

Policía Nacional de Colombia

Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Jurisdicción Especial para la Paz - JEP

Parques Nacionales Naturales de Colombia

El reporte "*Monitoreo de territorios con presencia de cultivos de coca 2024*" es posible gracias a los aportes financieros del gobierno de Colombia.

NOTAS ACLARATORIAS

El informe de Monitoreo de territorios con presencia de cultivos de coca 2024 es desarrollado en el marco del Proyecto SIMCI, con la estrecha colaboración del Gobierno de Colombia, en particular el Ministerio de Justicia y del Derecho. Esta colaboración no se limita a los aspectos financieros y logísticos, sino que contempla también elementos técnicos y estratégicos resultantes de la construcción conjunta de un modelo de monitoreo centrado en evidencia técnica y objetiva.

Los mapas y análisis territoriales están contruidos a partir de la cartografía oficial provista por el Gobierno colombiano en el comité técnico interinstitucional. Los datos sobre acciones del Gobierno colombiano para enfrentar el problema de las drogas son provistos por el Observatorio de Drogas de Colombia (ODC).



Tabla de contenido

Listado de mapas	09
Preámbulo	10
Resumen de resultados	11
Introducción	12
Resumen ejecutivo	13
Anexo	57

01.

Capítulo 01.

La dinámica de cultivos de coca no sucede de manera aislada	23
■ El cultivo de coca en el mundo alcanzó otro récord en 2023.	23
■ En la última década, la cantidad mundial de incautaciones aumentó, lo cual logró limitar la cantidad de cocaína disponible para el consumo.	24
■ El incremento en las incautaciones en Europa también está relacionado con su proximidad geográfica con África Noroccidental, cuyos corredores de tráfico de cocaína cobran cada vez más importancia.	26
■ Las incautaciones de cocaína también alcanzaron niveles récord en Oceanía en 2023.	26
■ El consumo de cocaína ha aumentado en la última década y se aceleró después de 2017.	26

02.

Capítulo 02.

Geografía del cultivo de coca	33
■ La presencia de cultivos de coca continúa afectando la diversidad cultural y ambiental, por lo cual es necesario concretar acciones diferenciadas.	33
■ El monitoreo de la permanencia indica dos tendencias: territorios que avanzan hacia el abandono y territorios donde la coca se concentra.	37
■ La geografía de la coca: una relocalización del cultivo de coca.	38
■ El acercamiento a las zonas de frontera	40
■ Análisis de la permanencia de los cultivos de coca	43
■ Cerca del 70% de la coca se localiza en zonas categorizadas de concentración	43
■ Cinco años de la declaratoria de Caldas como territorio libre de cultivos de coca: seguimiento a las transformaciones territoriales y desafíos para la sostenibilidad.	44
■ La geografía de la coca: algunos enclaves productivos se fortalecen y otros se debilitan.	46



03.

Capítulo 03.

Los cultivos de coca y su relación con los territorios 49

- La permanencia del cultivo de coca y su concentración siguen un patrón que puede crear las condiciones para otros delitos. 49
- Convergencia criminal. 53
 - Interacciones entre economías lícitas e ilícitas. 55



Listado de mapas

Mapa 01	
Dinámica de la densidad de cultivos de coca 2001, 2019 y 2024	35
Mapa 02	
Variación absoluta del área sembrada con coca, 2023 - 2024	36
Mapa 03	
Convergencia de economías ilícitas en el territorio: coca, EVOA y deforestación, 2024	54



Zonas de alta concentración de cultivos de coca



Preámbulo

El Gobierno de Colombia y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en seguimiento a los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales de las Naciones Unidas, en particular los relativos a relevancia e imparcialidad, normas profesionales y principios científicos, así como responsabilidad y transparencia, la trazabilidad de la información y la utilidad analítica de los resultados, se reunieron en la sede de UNODC en Viena, Austria, durante la semana del 13 al 17 de abril de 2026, para adelantar mesas técnicas, a propósito de la metodología usada para producir los informes de monitoreo de coca desarrollados por el Gobierno de Colombia y UNODC. Estos informes se han sustentado en evidencia científica y en un compromiso continuo con la adaptación metodológica frente a los cambios en las dinámicas asociadas al fenómeno.

La metodología utilizada para la estimación de la producción potencial de clorhidrato de cocaína no permitió reflejar suficientemente el ritmo de las variaciones de las condiciones productivas y en los rendimientos de distintos territorios. Como consecuencia de la construcción del dato, la estimación actualizada en 2023 no permitió reflejar plenamente esos cambios, ya que concentró la acumulación de transformaciones ocurridas durante un periodo aproximado de hasta cuatro años en unas zonas del país, atribuyéndole a un solo año cambios correspondientes a varios años.

En ese contexto, ambas partes consideraron conveniente no publicar el indicador en este informe, revisar la información disponible y generar una propuesta para acelerar la periodicidad de las actualizaciones necesarias para que la metodología capture el ritmo de evolución del fenómeno. Esta actualización metodológica permite reflejar las nuevas dinámicas de producción de clorhidrato de cocaína en el territorio nacional. Asimismo, permitirá al Gobierno de Colombia y a la comunidad internacional disponer de información técnica para fundamentar, respectivamente, políticas y análisis.

Este ejercicio conjunto consolida la legitimidad y la credibilidad de los resultados hacia el futuro, proyectando estabilidad, compromiso y continuidad en el monitoreo del fenómeno. De esta manera, UNODC y el Gobierno de Colombia mantienen su compromiso de producir evidencia imparcial y de la más alta calidad, para la toma de decisiones. En ese sentido, ambas partes acordaron una hoja de ruta que incluye las actualizaciones a la metodología de la producción potencial de clorhidrato de cocaína y definición de nuevos indicadores.

Resumen de resultados censo de cultivos de coca en Colombia, 2024

	2023	Cambio (%)	2024
Área neta con cultivos de coca calculada a 31 de diciembre (redondeando a miles) ¹	253.000 hectáreas	3,5	261.000 hectáreas
Región Pacífico	107.078 hectáreas	14	121.612 hectáreas
Región Putumayo – Caquetá	56.933 hectáreas	-14	49.190 hectáreas
Región Catatumbo ²	43.867 hectáreas	11	48.739 hectáreas
Región Central	37.063 hectáreas	-7	34.348 hectáreas
Región Meta – Guaviare	7.164 hectáreas	-0,4	7.138 hectáreas
Región Orinoquía	343 hectáreas	-26	253 hectáreas
Región Amazonía	122 hectáreas	-16	103 hectáreas
Región Sierra Nevada	2 hectáreas	50	3 hectáreas

Esfuerzos de interdicción del Gobierno Colombiano

	2023	Cambio (%)	2024
Incautaciones de cocaína ³	746.285 kg	19	889.201 kg
Laboratorios ilegales destruidos ⁴	5.218	0,2	5.226
Eradicación manual forzosa de cultivos de coca ⁵	20.325 hectáreas	-54	9.403 hectáreas

¹ Corresponde al área cultivada con coca que se encontraba a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024.

² Antes de 2018, la región del Catatumbo (Norte de Santander y Cesar) se consideraba parte de la región Central (Antioquia, Córdoba, Bolívar, Santander y Boyacá). Desde 2018, los resultados de la región del Catatumbo se presentan por separado.

³ Las incautaciones de cocaína reportadas tienen pureza desconocida e incluyen aquellas incautaciones de clorhidrato de cocaína que fueron resultado de acciones de las autoridades de control en el territorio nacional, así como resultado de operaciones internacionales o convenios marítimos vigentes. Información suministrada por el Ministerio de Justicia y del Derecho, 2026.

⁴ Solo incluye los laboratorios de cocaína y otras estructuras establecidas para producir pasta básica de cocaína y base de cocaína. Información suministrada por el Ministerio de Justicia y del Derecho, 2026.

⁵ Los valores se verifican y actualizan de forma continua, lo que puede tener un impacto en los datos y las tendencias informadas anteriormente.



Introducción

El Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) completa una serie de 24 años ofreciendo información sobre los territorios con presencia de cultivos de coca. El sistema nace en 1999 con el propósito de estimar, mediante el uso de sensores remotos, el área sembrada con hoja de coca en Colombia y desde entonces ha evolucionado constantemente, ampliando los indicadores y el alcance. A partir de 2001 se ha mantenido la continuidad de la serie de área sembrada con coca.

El SIMCI se articula con programas de monitoreo de cultivos ilícitos que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) ha implementado en nueve países y con la sección de análisis e investigación (RAB) de la sede de UNODC en Viena. A partir de esta articulación, este reporte presenta los principales rasgos del panorama global de la producción de cocaína en el **capítulo 1**, como contexto para una mejor comprensión de las dinámicas locales del fenómeno.

El sistema ofrece una aproximación geográfica del fenómeno que resulta útil no solo para el diseño de las estrategias, sino para la focalización de su implementación.

Los datos ofrecidos en el **capítulo 2** se obtuvieron siguiendo acuerdos metodológicos establecidos con el Gobierno de Colombia y guardan la línea de comparabilidad con las diferentes series históricas. En cumplimiento de los compromisos establecidos en el convenio de cooperación internacional No. 614 de 2025 suscrito con el gobierno de Colombia, UNODC presenta los datos obtenidos y los hallazgos del ejercicio de monitoreo.

A lo largo de su evolución y en estrecha cooperación con el Estado colombiano, el proyecto pasó de solo ofrecer el indicador de área sembrada con coca a un sistema que incluye indicadores asociados al cultivo de hoja de coca, a los territorios donde se encuentran, a la extracción del alcaloide y su conversión en cocaína, a los aspectos económicos y sociales.

Actualmente el sistema cuenta con cerca de 70 indicadores y más de 240 variables, y en este sentido el **capítulo 3** ofrece una síntesis de la interacción de algunos de estos indicadores con particular énfasis en los flujos económicos ilícitos.

Para conocer los detalles de las series de datos, el usuario cuenta con las siguientes herramientas:

- Servicios de datos asociados al monitoreo: municipio (hectáreas sembradas, amenaza) y nacionales (dinámica de la permanencia, densidad de cultivos de coca)- <https://www.biesimci.org> o <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Paginas/SIDCO.aspx>
- Plataforma de metadatos.
- Sistema de acceso a la información (cultivos de coca y evidencias de explotación de oro de aluvión)- (Acceso por medio de autenticación con usuario-consultar procedimiento en www.biesimci.org)

El monitoreo de los territorios con presencia de cultivos de coca está basado en un sistema de indicadores porque se reconoce la necesidad de tener una visión amplia e integrada del fenómeno, la cual no es posible capturar mediante un único indicador. La UNODC celebra el interés del Gobierno colombiano por mejorar el sistema de monitoreo de cultivos ilícitos, no solo mediante la ampliación del sistema de indicadores, sino por la identificación de oportunidades de mejora para los indicadores actuales; e invita a la comunidad internacional a mantener su apoyo invaluable para que Colombia y el mundo sigan contando con un sistema de monitoreo transparente, independiente y capaz de evolucionar con los cambios del complejo fenómeno de la producción de drogas y la manera como esta afecta a los territorios.



Resumen Ejecutivo

Hallazgos generales para Colombia

Área sembrada con coca a 31 de diciembre



253.000 ha **3,5%** 261.000 ha
2023 **2024**

SIMCI nace y se consolida como un sistema integrado de monitoreo del fenómeno de los cultivos ilícitos

El **sistema de indicadores** del SIMCI es producto de la cooperación sostenida entre el Gobierno de Colombia y UNODC, orientada a dotar al país de una base técnica sólida sobre el fenómeno de la producción de cocaína y su dinámica territorial.

SIMCI



Caracterización del cultivo



Caracterización del mercado ilícito



Caracterización del conflicto



Caracterización del territorio



Caracterización de los productores agropecuarios con coca y demás actores de la cadena



Caracterización de los procesos y productos implicados

Fuente: UNODC/SIMCI y Gobierno de Colombia

Con el fin de entender estos resultados es necesario profundizar en aspectos de contexto tanto internacionales como nacionales, algunos de ellos se presentan a continuación:

1

El mercado mundial de cocaína continuó con su proceso de expansión y las incautaciones aumentaron para contener la oferta

El Informe Mundial sobre las Drogas 2025 indica un **incremento en el consumo de cocaína**, así como un aumento en el consumo de personas con uso dependiente de sustancias psicoactivas, acompañado de un acceso reducido a tratamientos, especialmente para las mujeres en comparación con los hombres en 2023.



La cocaína es el cuarto tipo de droga más utilizada después de la marihuana, los opioides y las anfetaminas. **Para 2023, el 25 % de los consumidores de cocaína fueron mujeres.**

13%
Aumentó el número de personas con trastornos* por consumo de drogas entre 2013 y 2023.



1 de cada 7 hombres con trastornos por consumo de drogas, tiene acceso a tratamiento

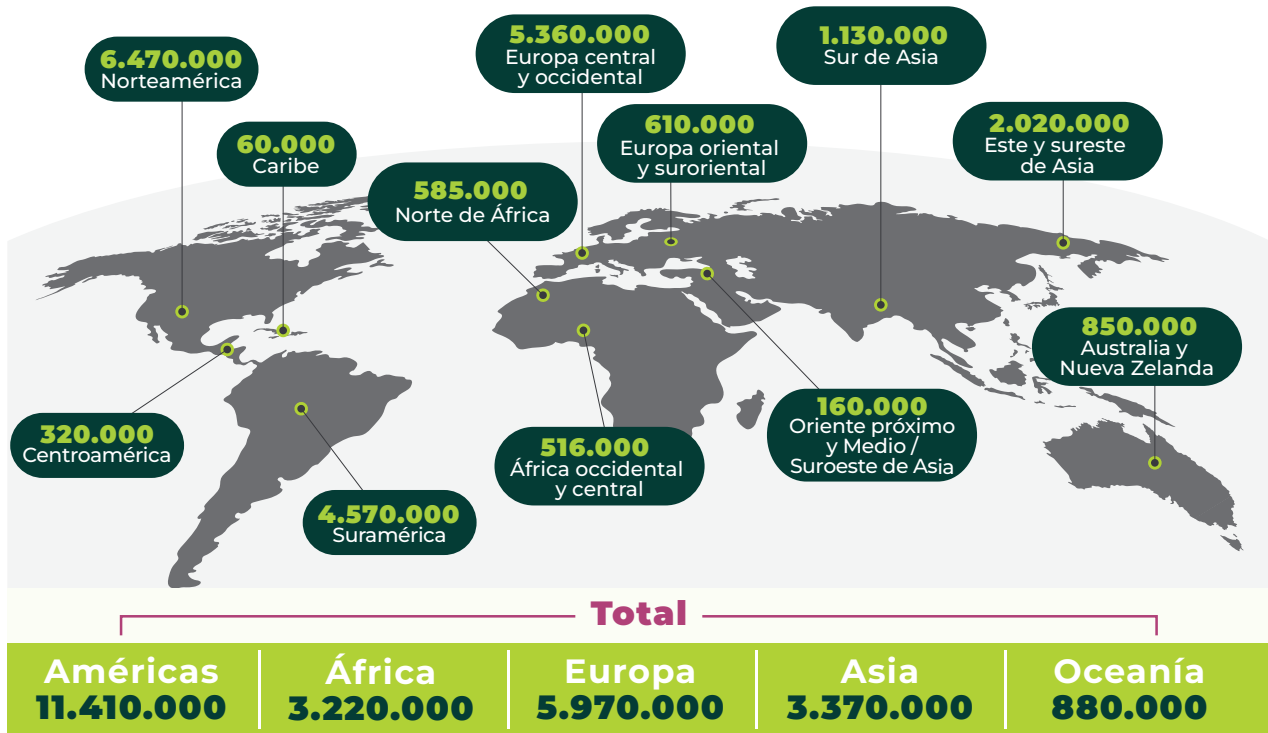


1 de cada 18 mujeres con trastornos por consumo de drogas, tiene acceso a tratamiento

Norteamérica, Europa Occidental y Central siguen siendo los mayores mercados de cocaína del mundo, con niveles de consumo en rápido aumento en países de Europa occidental desde 2015.

*Las personas con trastornos por consumo de drogas son consumidores de drogas que hacen un uso nocivo de estas o padecen drogodependencia según la definición de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10/CIE-11).

Número estimado de personas que consumieron cocaína en el último año, por subregión, 2023



Fuente: Informe Mundial sobre las Drogas 2025

El consumo en mercados emergentes de Asia y África está cobrando cada vez más relevancia. En la actualidad, ambas regiones suman aproximadamente el mismo número de consumidores anuales de cocaína que Europa.



En mercados emergentes de África y Asia las incautaciones de cocaína en 2023 incrementaron en un **85 %** en comparación con 2022, en mercados tradicionales fue solo el **12 %**.



África

Incautaciones aumentaron 7 veces entre 2013-2023.



Asia

Incautaciones aumentaron 5 veces entre 2013-2023.

Las incautaciones a nivel mundial se han triplicado en la última década, alcanzando un récord histórico en 2023

Las incautaciones mundiales de cocaína en 2023 alcanzan **2.275** toneladas métricas.

Crecimiento global de las incautaciones del **13 %** en 2023, frente al año anterior.

Colombia, seguida de Perú y Brasil, fueron identificados como los principales países de salida de cargamentos de cocaína a nivel mundial para el periodo 2020-2023. La mayor parte de la cocaína procedente de Colombia se trafica por vía marítima a lo largo de la costa del Pacífico hacia Norteamérica y Ecuador (WDR, 2025).

— Producción global de hoja de coca 2023 —

La producción de cocaína y el cultivo de coca alcanzaron otro **récord a nivel mundial en 2023**.



En los países productores de la región andina incrementaron las hectáreas de coca en **6 %** en **2023**, con **376.784 ha.**

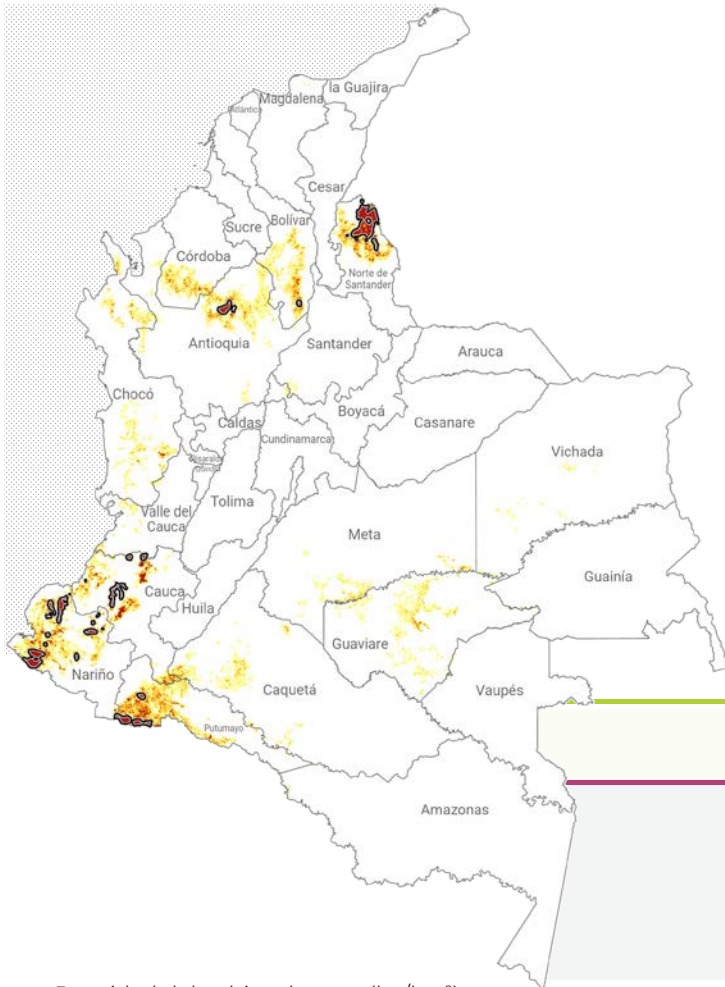


La producción de hoja de coca y el refinamiento de derivados de la coca en clorhidrato de cocaína empieza a expandirse desde los países tradicionales de producción de la región andina hacia otros países latinoamericanos.

El rápido crecimiento del mercado de la cocaína contribuye a los niveles alarmantes de violencia criminal en América latina, un hecho que podría empeorar debido a la nueva era de inestabilidad global, la cual trae desafíos que no se habían visto antes en el problema mundial de las drogas (WDR, 2025).

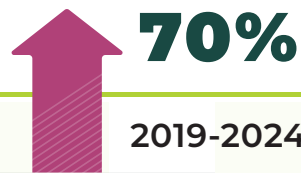
2

Un escenario de estabilidad nacional del área sembrada con coca con una fuerte tendencia a la concentración del fenómeno



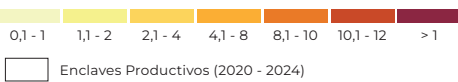
La condición de estabilidad del área sembrada con coca se debe a una compensación entre el **incremento** en zonas de frontera en Nariño y Catatumbo y la **reducción** en Putumayo y el Bajo Cauca.

Las áreas más cercanas a las fronteras terrestres siguen siendo las de **mayor concentración** del cultivo de coca.



Incremento en zonas de frontera terrestre (0-10 km)

Densidad del cultivo de coca (ha/km²)

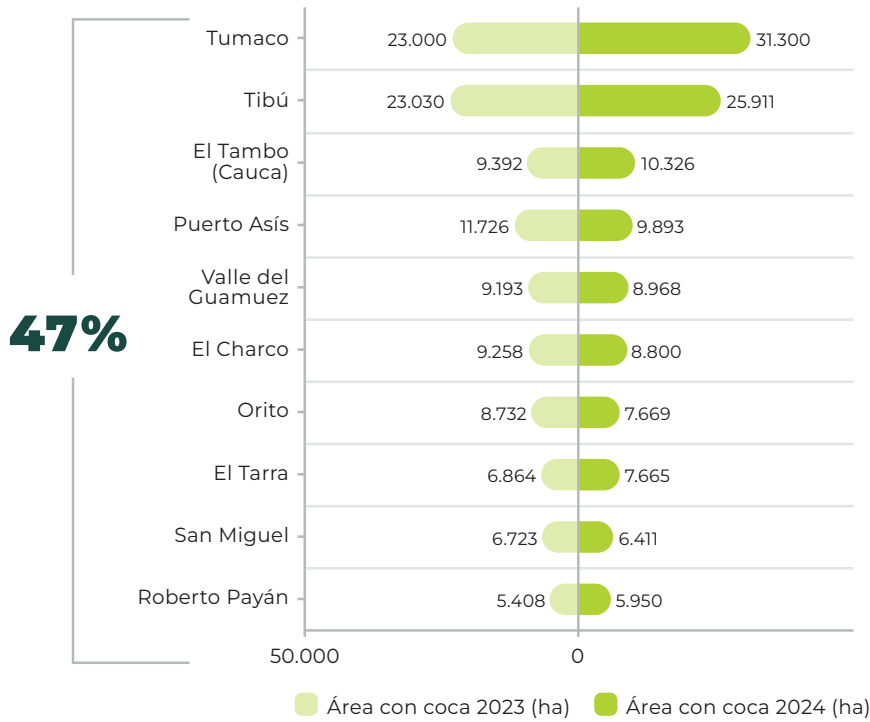


90% de la coca ha estado en territorios* con presencia **permanente** en los últimos 10 años

*Territorio hace referencia al análisis en grillas de 5 km²

De los **1.122** municipios que tiene Colombia, **180** presentan afectación por coca, y en tan solo **10** se concentra cerca de la **mitad de la coca**.

Tumaco retorna al **primer lugar** con cerca de 31.000 ha.



Se requiere sumar la coca en **167 municipios** para alcanzar la misma concentración del fenómeno de los 10 municipios.

53% del área con coca se localiza en zonas de manejo especial

4% en Parques Nacionales Naturales **-5%**

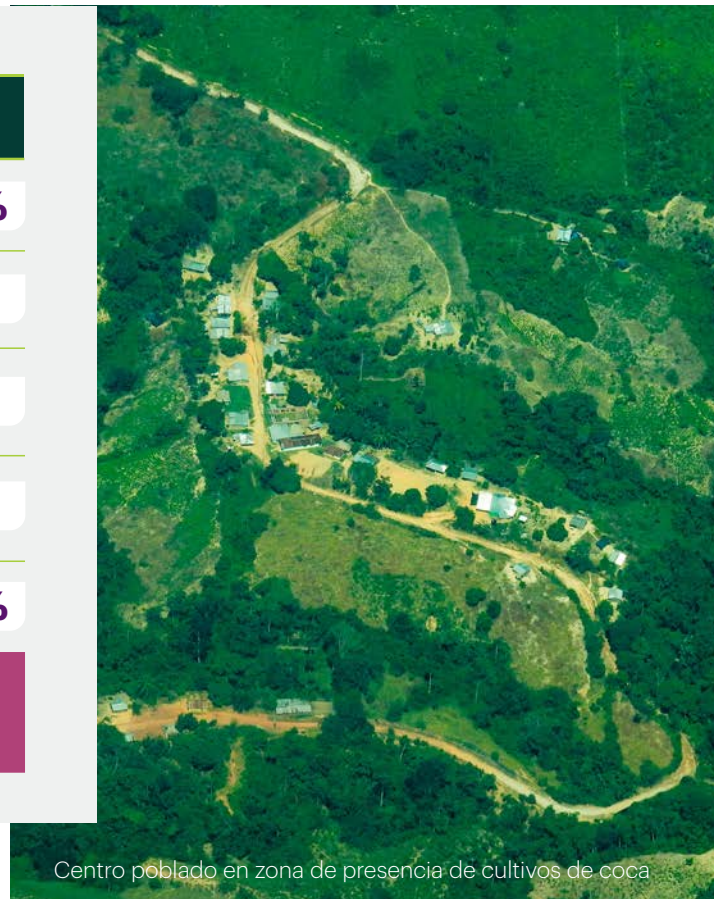
12% en resguardos indígenas **+9%**

14% en reservas forestales ley segunda **+1%**

21% en Tierras de las Comunidades Negras **+5%**

2% en Zonas de Reserva Campesina **-7%**

El cultivo de coca y la producción de cocaína continúan siendo una amenaza para la conservación de la diversidad biológica y cultural



Centro poblado en zona de presencia de cultivos de coca

3

El incremento de la coca se sigue concentrando en los enclaves productivos



El área con coca en estos territorios se duplicó entre 2019 y 2024

56.000 ha



114.000 ha

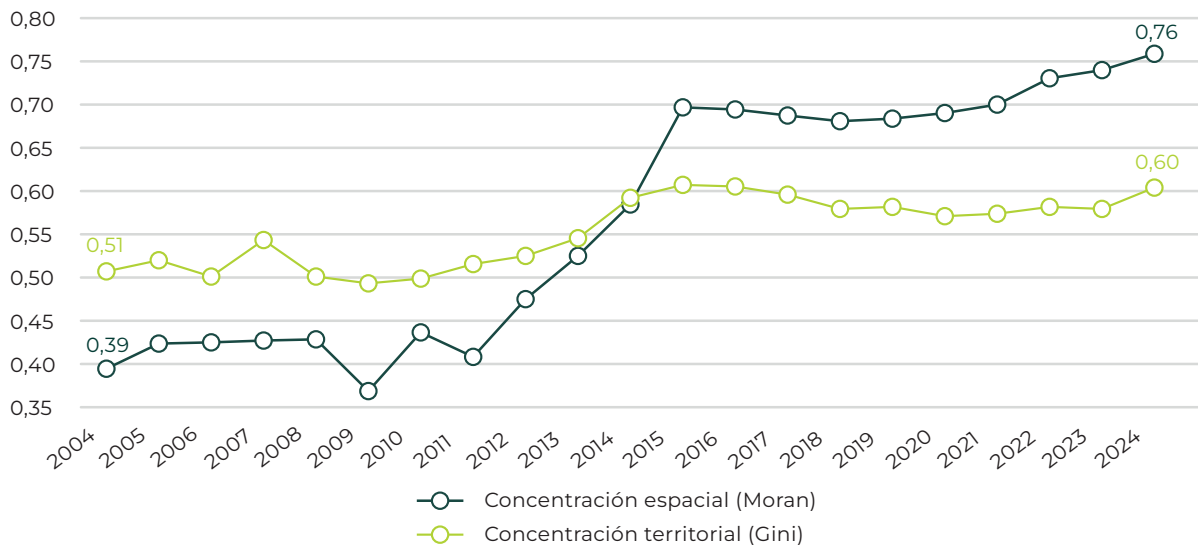
El territorio que ocupan permanece relativamente estable

Un **enclave productivo** se define espacialmente como aquel territorio que en los últimos cinco años ha presentado una concentración de cultivos de coca altamente significativa (entre 10 a 12 hectáreas sembradas por kilómetro cuadrado) y en el que la persistencia del fenómeno ha sido superior a cuatro años. Así mismo, en algunos de estos —gracias a estudios de campo— ha sido posible identificar características diferentes al resto de la región (cultivares, rendimientos, manejo cultural, densidad de siembra). En este sentido, se observa una tendencia a la integración y al encadenamiento in situ, así como la posible especialización de procesos productivos (cultivo y procesamiento).

Zonas de alta concentración de cultivos de coca



El fenómeno de concentración se ha acelerado desde 2012



Más coca en 'menos' territorios
(Gini 0,51 → 0,60)

El cultivo se concentra en un número relativamente menor de territorios; no hay expansión generalizada, sino intensificación del fenómeno.

'Menos' territorios con coca, pero más cercanas entre sí (Moran 0,39 → 0,76)

Las grillas con coca se han agrupado espacialmente a un ritmo acelerado desde 2012; transformándose de una configuración parcialmente concentrada hacia clústeres más compactos.

El patrón de concentración no es aleatorio

La coca se agrupa en zonas estratégicas, reforzando la dependencia económica de los territorios con cultivos ilícitos.

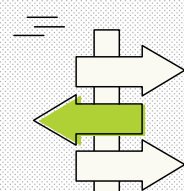
Cercanía a centros poblados (CP)

- Desde 2004, el 50 % del área detectada ha estado a una distancia de ≤ 10 km de un centro poblado.
- En 2024, el 90 % del área con coca está a ≤ 15 km del CP más cercano



Mayor proximidad a fronteras

- En 2004, el 90 % del área con coca estaba a ≤ 368 km de una frontera.
- En 2024, esa distancia se redujo a 167 km.





01. Capítulo

La dinámica de los cultivos de coca no sucede de manera aislada

El Informe Mundial sobre las Drogas 2025 publicado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) reporta que el mercado mundial de cocaína continuó con su proceso de expansión en 2023. Aunque las cifras

de área cultivada de coca, consumo de cocaína y muertes asociadas han crecido, los esfuerzos de mitigación, como las incautaciones y el acceso a tratamiento, también han aumentado considerablemente entre 2013 y 2023.

Tabla 1.

Cifras globales del mercado de la cocaína en 2023

Área cultivada global de los países monitoreados: 376.784 hectáreas (+6 %)	Consumidores globales: 25 millones
Acceso a tratamiento: 1 de cada 7 hombres y 1 de cada 18 mujeres.	Incautaciones globales: 2.275 toneladas (+13 %)

El cultivo de coca en el mundo alcanzó otro récord en 2023

En los países productores de la región andina hubo un incremento del 6 % de las hectáreas cultivadas de coca para 2023. Colombia registró 253.000 ha, Perú 92.784 ha y Bolivia 31.000 ha, para un total de 376.784 ha. El cultivo de coca se ha convertido en un problema de creciente envergadura regional. Persisten los reportes sobre cultivos de pequeña escala en regiones no tradicionales de América Latina, de los cuales no se disponen datos oficiales aún.

Desde al menos 2017, se ha reportado la presencia de este cultivo en países de la región principalmente en Centroamérica y algunas zonas de Suramérica.¹

La aparición de cultivos de coca por fuera de la región andina no solo indica que existen incentivos para aumentar la oferta general del mercado, sino también un interés de las redes de narcotraficantes en disminuir los costos y riesgos asociados al tráfico, aproximando la

producción a los mercados principales como Estados Unidos. Esto es ahora factible gracias a la identificación de territorios con características biofísicas (topografía, suelo y clima) que podrían ser adecuados para la producción de coca por fuera de la región andina.²

El proceso asociado al refinamiento de clorhidrato de cocaína, a partir de pasta y base de cocaína también se está volviendo cada vez más común en lugares alejados de las zonas de cultivo de coca y cerca de puntos de despacho estratégicos en América Latina. Autoridades europeas también reportan laboratorios, en varios países del continente, dedicados a la producción de cocaína y a la extracción de esta sustancia cuando sufre transformaciones químicas en otros materiales (líquidos y plásticos, entre otros) para facilitar su tráfico.³

¹ United States Department of State. International Narcotics Control Strategy Report, Volume I: Drug and Chemical Control. Washington, DC: Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs, marzo de 2025. Accedido el 23 de junio de 2026 <https://goo.su/tg5R7>

² Murillo-Sandoval, P., Sesnie, S., Ordoñez, M., Magliocca, N., Tellman, B., Devine, J., Nielsen, E. y McSweeney, K. (2024). Central America's agro-ecological suitability for cultivating coca, *Erythroxylum* spp. *Environmental Research Letters*, 19(10), 104068. <https://doi.org/g84227>

³ European Union Drug Agency (EUDA). (2025, 5 de junio). Understanding Europe's drug situation in 2025. https://www.euda.europa.eu/publications/european-drug-report/2025/drug-situation-in-europe-up-to-2025_en



En la última década, la cantidad mundial de incautaciones aumentó, lo cual logró limitar la cantidad de cocaína disponible para el consumo

Hubo un aumento considerable en las incautaciones mundiales, las cuales se han triplicado en la última década, alcanzando un récord histórico en 2023. Estas incrementaron el 13 % en comparación con 2022, y llegaron a un total de 2.275 toneladas.

Las incautaciones estuvieron principalmente relacionadas con el tráfico marítimo, en el cual se llevó a cabo más del 90 % de la cantidad de cocaína decomisada en 2023, en comparación con el 86 % registrado en 2022. **El 78 % de la cocaína se decomisó en el continente americano**, seguido por Europa occidental y central, que representaron el 19 % del total.

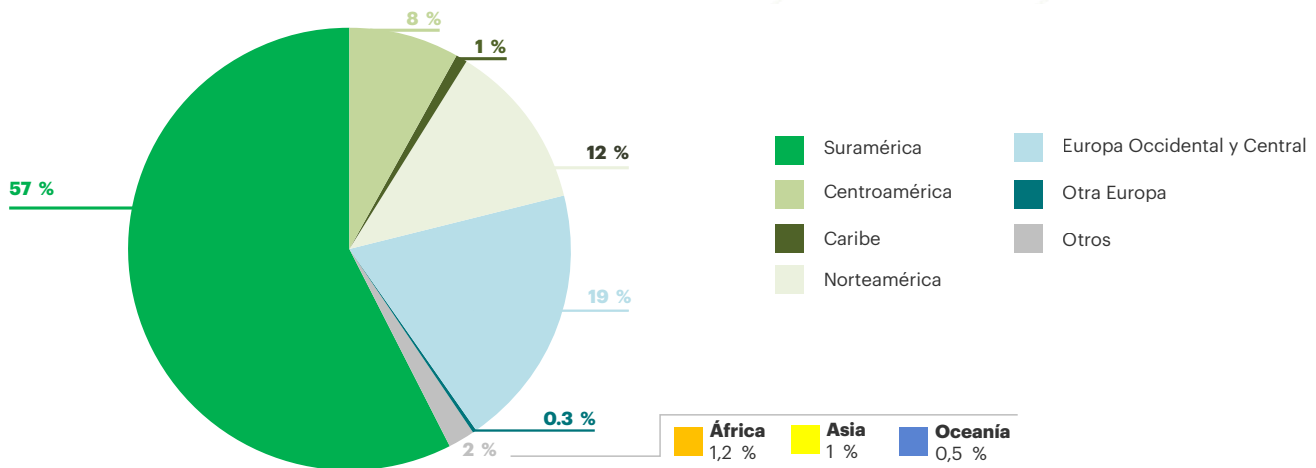


Figura 1.

Cantidades globales de cocaína incautada, por región y subregión, 2023

Fuente: Informe Mundial sobre las Drogas 2025 y respuestas a los cuestionarios del informe anual.¹

¹ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2025, 26 de junio). Informe Mundial sobre las Drogas 2025. Online World Drug Report - Drug market patterns and trends. <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/wdr-drug-market-patterns-trends.html>

Al estudiar con mayor detenimiento el comportamiento de las incautaciones en el continente americano, se observa que, en Suramérica, y particularmente en Colombia, **se concentró el mayor número de incautaciones en el mundo.** En 2023, el país confiscó 746 toneladas de cocaína y al año siguiente esta cifra aumentó en el 19 %, alcanzando un total de 889 toneladas en 2024, según datos del Ministerio de Defensa de Colombia.¹ La mayoría de las incautaciones se produjo a lo largo de la costa pacífica colombiana, donde inician rutas estratégicas de tráfico de cocaína hacia Ecuador, Centro y Norteamérica y Oceanía, pero también hacia Asia, donde se ubican importantes mercados emergentes.

Una cantidad considerable de la cocaína que sale de Colombia también es transportada hacia México y, posteriormente, a Estados Unidos, que, aunque ha perdido protagonismo para el tráfico internacional de cocaína, sigue siendo considerado uno de sus mercados más tradicionales. **Esta ruta se encuentra, en gran medida, bajo el control de los cárteles mexicanos como el de Jalisco Nueva Generación y Sinaloa,** entre otros grupos dedicados al tráfico transnacional de cocaína.² Estos grupos obtienen cargamentos de cocaína y base de cocaína de redes criminales suramericanas ubicadas, principalmente, cerca de las zonas de producción y zonas fronterizas de Colombia.

La droga es luego transportada, de manera clandestina, a través de rutas terrestres y marítimas del Pacífico, que conectan con Centroamérica y, en menor medida, a través de Venezuela e islas del Caribe como Puerto Rico y la República Dominicana. Finalmente, estos cargamentos son introducidos en Estados Unidos para ser distribuidos por organizaciones delictivas locales y pandillas, según la Evaluación

Nacional de la Amenaza de las Drogas 2024, de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos.³

En Europa central y occidental, la segunda región con mayor cantidad de cocaína incautada, España reportó el decomiso de 118 toneladas en 2023. Este es un incremento considerable, dado que, en 2022, las autoridades confiscaron 58 toneladas. En ese sentido, el país ibérico se acercó a Bélgica, que decomisó 123 en 2023, frente a las 111 del año anterior, y superó a los Países Bajos, que incautó 59 y 51 toneladas, respectivamente; dos países considerados como los principales puntos de entrada de cocaína a Europa en los últimos años.⁴

Este es un claro indicador de un cambio significativo en las rutas hacia Europa y el restablecimiento de España como uno de los puntos de entrada de cocaína más importantes para el continente europeo. La cocaína ingresa a Europa a través de diversas rutas, sin embargo, los cargamentos más significativos suelen ser enviados en contenedores de transporte marítimo comercial que arriban a los principales puertos del continente como Amberes (Bélgica), Róterdam (Países Bajos), Algeciras (España) y Valencia (España).⁵

De acuerdo con la Agencia de Drogas de la Unión Europea (EUDA, por sus siglas en inglés), **las organizaciones dedicadas al narcotráfico también utilizan otras modalidades, de menor capacidad de carga, para traficar cocaína a Europa,** tales como semisumergibles artesanales, veleros, lanchas rápidas y paquetes flotantes etiquetados con GPS, entre otros.⁶

¹ Ministerio de Defensa. (2025, 19 de agosto). Información estadística. <https://www.mindefensa.gov.co/defensa-y-seguridad/datos-y-cifras/informacion-estadistica>

² Drug Enforcement Administration (DEA). (2024, 24 de mayo). National Drug Threat Assessment 2024. <https://www.dea.gov/es/node/224641>

³ Drug Enforcement Administration (DEA). (2024, 24 de mayo). National Drug Threat Assessment 2024. <https://www.dea.gov/es/node/224641>

⁴ European Union Drugs Agency (EUDA). (2025, 5 de junio). Cocaine – the current situation in Europe (European Drug Report 2025). https://www.euda.europa.eu/publications/european-drug-report/2025/cocaine_en

⁵ European Union Drugs Agency (EUDA). (2025, 5 de junio). Cocaine – the current situation in Europe (European Drug Report 2025). https://www.euda.europa.eu/publications/european-drug-report/2025/cocaine_en

⁶ Armada de Colombia, Centro Internacional de Investigación y Análisis contra el Narcotráfico Marítimo. (2024). Modalidades del Narcotráfico Marítimo. <https://cimcon.armada.mil.co/content/cat-logo-de-modalidades-2024-0>; European Union Drugs Agency (EUDA). (2025, 5 de junio). Cocaine – the current situation in Europe (European Drug Report 2025). https://www.euda.europa.eu/publications/european-drug-report/2025/cocaine_en



El incremento en las incautaciones en Europa también está relacionado con su proximidad geográfica con África Noroccidental, cuyos corredores de tráfico de cocaína cobran cada vez más importancia

Según el *Informe Mundial sobre las Drogas*, aunque casi el **97 % de las incautaciones de cocaína se concentraron en las Américas y Europa en 2023, en mercados emergentes y en rutas de tránsito de África y Asia incrementaron en el 85 % en comparación con 2022.**

Por otro lado, el aumento del 12 % observado en los mercados tradicionales coincide con la tendencia en aumento del número de países y territorios que reportaron incautaciones de cocaína, que se incrementó de 118 en 2013, a 170 en 2023.

Las incautaciones de cocaína también alcanzaron niveles récord en Oceanía en 2023

El *Informe Mundial sobre las Drogas* también señala que el crecimiento de las incautaciones ha estado acompañado del aumento del consumo de cocaína en los mercados emergentes en los últimos veinte años, especialmente en África y Asia. Dada la densidad de población en estas regiones, incluso un pequeño aumento en la prevalencia podría traducirse en un número muy grande de nuevas personas que consumen cocaína.

Los mercados emergentes de África y Asia son mercados cada vez más atractivos para las redes narcotraficantes por sus altos precios, en comparación con mercados tradicionales, y porque hay menos riesgos de captura o incautación. Esto sucede porque es un fenómeno relativamente nuevo en estas economías, por lo que hay menos recursos destinados para su mitigación, en comparación con los mercados tradicionales de Occidente.

Tabla 2.

Estimación del precio de la cocaína por países tradicionales y emergentes (USD/kg)

Países tradicionales		Países emergentes	
Estados Unidos	\$48.000	Argelia	\$60.000
Alemania	\$43.200	Marruecos	\$64.000
Francia	\$53.000	India	\$177.500
España	\$34.483	Japón	\$85.000
Reino Unido	\$38.150	Emiratos Árabes Unidos	\$153.956
Países Bajos	\$27.785	Nueva Zelanda	\$172.000

Fuente: Fuente: Armada Nacional de Colombia – Centro Internacional de Investigación y Análisis contra Narcotráfico Marítimo, Estimación global de precios 2024

El consumo de cocaína ha aumentado en la última década y se aceleró después de 2017

El *Informe Mundial sobre las Drogas* calcula que el consumo mundial de drogas creció en el 28 % entre 2013 y 2023, alcanzando 316 millones de personas en 2023. De esta cifra, **25 millones fueron consumidores de cocaína en 2023 (de las cuales el 25 % son mujeres), un aumento**

del 47 % frente a las 17 millones registradas en 2013. Este sería el cuarto tipo de droga más utilizada después de la marihuana, los opioides y las anfetaminas.

Según el Informe Mundial sobre las Drogas, el aumento del consumo de cocaína responde

a una combinación de factores de demanda y de mercado: la expansión hacia nuevos mercados —en particular en Asia y África—, el mayor poder adquisitivo en algunas de esas regiones y la capacidad de adaptación de las redes de tráfico transnacional para abastecer una demanda en crecimiento.

Norteamérica, Europa occidental y central siguen siendo los mayores mercados de cocaína del mundo. Los datos sobre tratamiento de drogas indican una preocupante tendencia reciente en esta región por el aumento de los trastornos por consumo de cocaína relacionados con el crack (cocaína base adulterada con diferentes agentes de corte).

En los últimos diez años, también han **aumentado los trastornos¹ por consumo de drogas** de todo tipo de drogas en el 13 %, para un total de 64 millones de personas afectadas. Europa y las Américas son los lugares en los que las personas acuden en una mayor proporción a tratamientos por consumo problemático de cocaína, con el 14 % y el 11 %, respectivamente, del total de tratamientos asociados a consumo de sustancias psicoactivas.

Según la DEA, en Estados Unidos las muertes relacionadas con la cocaína disminuyeron el 25 % entre octubre de 2023 y octubre de 2024, registrando 22.678 fallecimientos. Sin embargo, la adulteración de la cocaína con fentanilo es un factor de riesgo y se da cada vez con mayor frecuencia. Esto se ve reflejado en que más del 25 % de las muestras de cocaína analizadas en 2024 contenían este opiáceo.² No obstante, el Informe Mundial sobre las Drogas registró que, en otros importantes mercados de cocaína, por fuera de EE. UU., se ha producido un claro aumento de las muertes relacionadas con la cocaína en la última década.³

El crecimiento sostenido del mercado de la cocaína ha provocado un aumento exponencial de las ganancias ilícitas derivadas del narcotráfico para las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de esta sustancia.

Las estimaciones anuales de flujos financieros ilícitos oscilan entre cientos de millones y más de 10.000 millones de dólares en países afectados por el tráfico de distintos tipos de drogas. Estas ganancias distorsionan las economías de regiones como América Latina, con efectos visibles tanto para las comunidades más vulnerables como para el crecimiento del sector privado. Esto se debe, entre otros factores, al encarecimiento artificial del costo de vida, mayor prevalencia de la corrupción, competencia desleal y lavado de dinero.⁴

El auge del mercado de la cocaína estuvo acompañado de una fuerte competencia entre organizaciones traficantes, causantes de alarmantes hechos de violencia en toda la región. **América Latina continúa siendo la región del mundo más afectada por altos niveles de violencia criminal, en gran parte causada por el auge del narcotráfico,** un hecho que podría empeorar debido a la nueva era de inestabilidad global, que plantea desafíos sin precedentes para el problema mundial de las drogas.

Aunque la violencia asociada al narcotráfico no es un problema nuevo en América Latina, es cada vez más común en países de Europa occidental. Esto como resultado de la creciente influencia de los grupos delictivos organizados europeos, principalmente de los Balcanes, en el tráfico de cocaína desde Suramérica hacia Europa.

¹ Las personas con trastornos por consumo de drogas son consumidores de drogas que hacen un uso nocivo de estas o padecen drogodependencia según la definición de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10/CIE-11).

² Drug Enforcement Administration (DEA). (2025, mayo). National Drug Threat Assessment 2025. US Department of State. <https://www.dea.gov/sites/default/files/2025-07/2025NationalDrugThreatAssessment.pdf>

³ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2025, 26 de junio). Informe Mundial sobre las Drogas. Key Findings. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR_2025/WDR25_B1_Key_findings.pdf

⁴ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2025, 26 de junio). Informe Mundial sobre las Drogas 2025. Contemporary Issues on Drugs. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR_2025/WDR25_B2_Contemporary_drug_issues.pdf

Consolidación de la ruta del narcotráfico del Pacífico

El acceso al océano Pacífico por parte de los países de la región andina —Colombia, Ecuador y Perú— representa una ventaja estratégica que las redes del crimen organizado han utilizado para consolidar la economía del narcotráfico. Estas redes han establecido rutas hacia los principales mercados de Europa y Norteamérica, y han ampliado su alcance hacia mercados emergentes en Asia y Australia.

Este fenómeno responde, entre otros factores, al aumento de la demanda de cocaína en mercados de países con rutas marítimas interconectadas a través del océano Pacífico, a las limitaciones estatales para ejercer un control efectivo a lo largo de la costa Pacífica y a las vulnerabilidades territoriales presentes en ciertas áreas costeras. Estos elementos, en conjunto, además facilitan el posicionamiento y la expansión de grupos armados ilegales que controlan las rutas de comercio de drogas hacia el exterior.

En Colombia se han consolidado puntos estratégicos para el tráfico de cocaína a través del océano Pacífico. En particular, se destacan las rutas ubicadas en Tumaco (Nariño) y el puerto de Buenaventura (Valle del Cauca). Los grupos criminales demuestran una continua capacidad de adaptación ante el control estatal y la cooperación internacional, implementando modalidades híbridas de envío, tales como el método de lanchas rápidas o Go Fast y la carga balizada en contenedores, así como utilizando tecnologías de posicionamiento global (GPS) y de comunicación satelital para optimizar las entregas y minimizar los riesgos de interdicción.¹

Entre 2021 y 2024, las incautaciones en el corredor del Pacífico se han incrementado tanto en volumen como en sofisticación tecnológica, especialmente en el Pacífico colombiano.

El volumen del tráfico en esta zona del país se evidencia en las cifras de incautaciones registradas

en los departamentos costeros del Pacífico colombiano.² Según datos de la Policía Nacional,³ en esta región entre 2020 y 2024 se decomisó el 87 % de la heroína, el 59 % de la marihuana, el 41 % de la base de coca y el 37 % del clorhidrato de cocaína incautados en el país, lo que demuestra el alto flujo de estupefacientes con destino mayoritario al tráfico internacional.

En Ecuador, por su parte, las rutas más comunes tienen como destino Europa, pero particularmente Bélgica (Amberes), Países Bajos (Róterdam) y España (Valencia y Algeciras), que concentran cerca del 65 % de las incautaciones europeas de cocaína provenientes de Suramérica en 2023.⁴ Asimismo, se ha documentado la denominada Ruta Galápagos, mediante la cual embarcaciones con combustible y drogas ilícitas utilizan las islas como estación de repostaje antes de dirigirse hacia destinos internacionales, aprovechando la dispersión geográfica y la menor vigilancia en altamar.⁵ Cabe anotar que el puerto de Guayaquil se ubica hoy entre los más afectados del mundo: de acuerdo con Europol y la Policía belga, en 2023, el puerto de Amberes incautó 116 toneladas de cocaína, de las cuales el 70 % tuvo como punto de salida a Ecuador.⁶

Datos de la Policía ecuatoriana⁷ señalan que, entre 2020 y 2024, en las provincias costeras del Pacífico⁸ se incautó el 98 % de la heroína, el 59 % del clorhidrato de cocaína, el 23,5 % de la marihuana y el 15 % de la pasta base de cocaína decomisados en todo el país, lo cual da cuenta de la alta concentración de actividades de tráfico que se establecen en esta franja costera, y confirma su rol como principal plataforma logística para la salida de drogas hacia el mercado internacional.

En Perú, el puerto del Callao constituye un punto neurálgico para la salida de cocaína hacia mercados internacionales, donde confluyen redes internacionales (cárteles mexicanos, italianos, serbios y croatas) que

¹ Armada de Colombia, Centro Internacional de Investigación y Análisis contra el Narcotráfico Marítimo (CMCON). (2025, 17 de enero). Estudio de caso de narcotráfico marítimo ECN 17-2025. "Dinámicas transnacionales del narcotráfico marítimo en el Pacífico norte: modalidades de lancha Go Fast y carga balizada (2021-2025)". <https://cimcon.armada.mil.co/sites/default/files/sites/default/files/descargas/pdf/ECN%2017%20CMCON%202025%20-%20DIN%3%81MICAS%20TRANSNACIONALES%20DEL%20NARCOTR%3%81FICO%20MAR%3%81TIMO%20EN%20EL%20PAC%3%81FICO%20NORTE%20MODALIDADES%20DE%20LANCHA%20GO%20FAST%20Y%20CARGA%20BALIZADA%20%282021-2025%29.pdf>

² Departamentos limitados: Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó.

³ Policía Nacional de Colombia. (2025). Incautación de estupefacientes. <https://www.policia.gov.co/actividades-operativas/incautacion-de-estupefacientes>

⁴ SWISS Info. (2023, 30 de agosto). Bélgica, Países Bajos y España encabezan destinos de droga que sale de puertos de Ecuador. <https://www.swissinfo.ch/spa/b%3%A9lgica-pa%3%ADses-bajos-y-espa%3%B1a-encabezan-destinos-de-droga-que-sale-de-puertos-de-ecuador/48774794>

⁵ CNN World. (2025, 10 de agosto). On the ground with the gangs, generals and families caught in Ecuador's drug war. <https://edition.cnn.com/2025/08/10/americas/ecuador-gangs-drug-war-documentary-intl-latam#:~:text=And%20in%20the%20Gal%3%A1pagos%20islands,back%20to%20shore%20in%20Manta.&text=The%20documentary%2C%20executive%20produced%20by,Ecuador%20became%20a%20narco%20superhighway>

⁶ DW. (2024, 17 de enero). Amberes bate récord de incautación de cocaína: 116 toneladas en 2023, la mayoría desde Ecuador. <https://www.dw.com/es/b%3%A9lgica-incaut%3%B3-r%3%A9cord-de-116-toneladas-de-coca%3%ADna-en-el-puerto-de-amberes-en-2023/a-68011102#:~:text=Las%20aduanas%20belgas%20se%20incautaron,al%20puerto%20neerland%3%81A%20de%20Vlissingen>

⁷ Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OEEO). (2025). Visualizador de datos – resultados antinarcóticos (datos de la Policía Nacional del Ecuador). <https://oeeo.pdf.org/visualizador-de-datos-resultados-antinarcoticos/>

⁸ Provincias limitadas: El Oro, Esmeraldas, Galápagos, Guayas, Santa Elena y Manabí.

operan en alianza con organizaciones locales.¹ A esto se suma el megaproyecto portuario de Chancay, convertido en un foco de disputa criminal por su potencial como futura puerta de salida de cocaína hacia Asia y Europa², dada su ubicación estratégica y su capacidad para recibir embarcaciones de gran calado.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)³, entre 2019 y 2023 el 39,5 % de las drogas ilícitas incautadas en Perú se decomisaron en los departamentos costeros⁴, lo que da cuenta de la importancia estratégica de esta zona para el tráfico de estupefacientes.

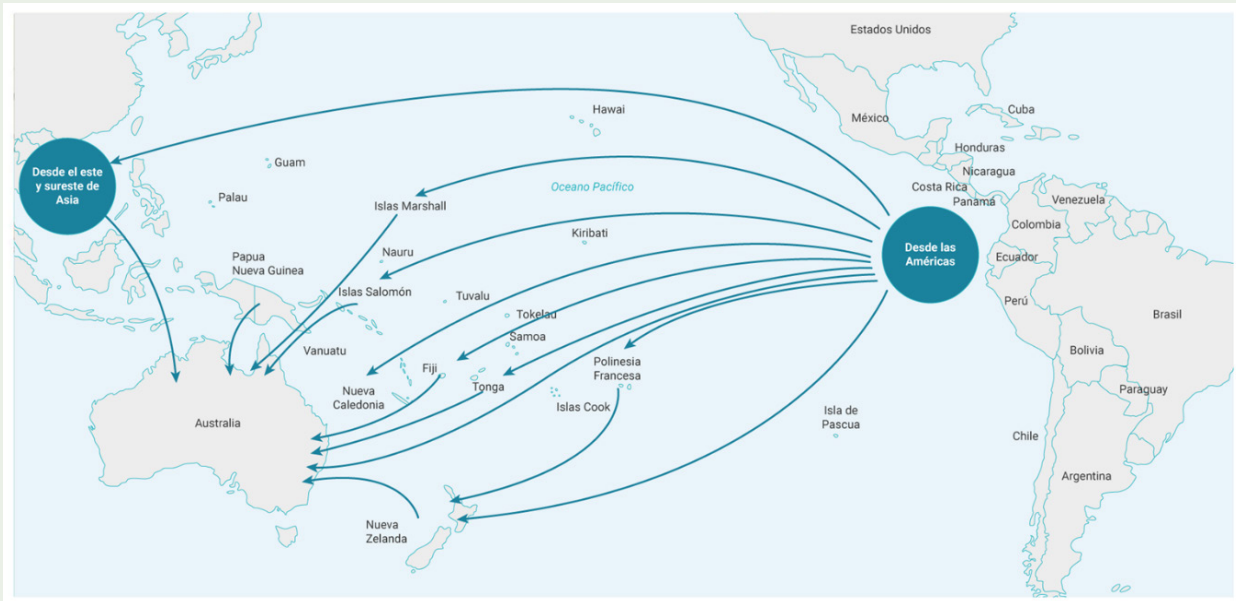


Figura 2.

Rutas identificadas de tráfico de cocaína que impactan en el Pacífico

Fuente: Informe Mundial sobre las Drogas 2025, sección Mapas.⁵

La ruta de tráfico de drogas del corredor Pacífico es una problemática vigente y consolidada en la región, aprovechada por organizaciones criminales transnacionales que controlan el mercado y tráfico de drogas en Colombia, Ecuador y Perú. La atención urgente de esta problemática requiere no solo la

continuidad y el fortalecimiento de los decomisos de drogas en altamar, sino también un trabajo articulado entre estos países y una cooperación más estrecha con los Estados del continente oceánico, donde la demanda de drogas —en particular de cocaína— continúa en aumento.

La pureza de la cocaína se ha convertido en un indicador clave que preocupa cada vez más a la comunidad internacional. Su incremento no solo implica mayores riesgos para la salud de los consumidores, sino que también refleja la capacidad de adaptación e innovación de las redes criminales. Comprender cómo evoluciona este factor es esencial para fortalecer los sistemas de control, aportar evidencia sobre la eficiencia tecnológica y operativa de los laboratorios clandestinos y, al mismo tiempo,

orientar políticas públicas más integrales y coordinadas en el ámbito global.

De acuerdo con la UNODC, en el mundo la pureza mantiene una tendencia sostenida al alza, inducida por la modernización de los procesos de extracción y refinación. En Europa, por ejemplo, el nivel promedio de pureza ha aumentado cerca del 40 % en la última década, lo que se traduce en un mayor riesgo de sobredosis y una presión creciente

¹ Insight Crime. (2023, 12 de enero). ¿Cuál es la importancia del Puerto del Callao para el tráfico de cocaína en Perú? <https://insightcrime.org/es/noticias/importancia-puerto-callao-trafico-cocaina-peru/>

² Infobae. (2025, 19 de mayo). Mafias quieren controlar el Megapuerto del Chancay: Los Pulpos, los Antitren y los Monos de Quepepampa en guerra. <https://www.infobae.com/peru/2025/05/19/mafias-se-disputan-control-del-megapuerto-del-chancay-los-pulpos-los-antitren-y-los-monos-de-quepepampa-en-guerra/>

³ Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2025). Tráfico de drogas. <https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/drug-dealing/>

⁴ Departamentos limitados: Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Lima Metropolitana, Provincia Constitucional del Callao, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna.

⁵ Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2025, 26 de junio). Informe Mundial sobre las Drogas 2025. Maps. <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-drug-report-2025-maps.html>



sobre los sistemas de salud¹. En Argentina, los análisis de la droga muestran un promedio de entre el 50 % y el 76 %, con fuertes variaciones: en pequeñas muestras puede descender hasta el 50 %, mientras que en cargamentos de un kilogramo o más alcanza el 76 % en 2023.²

En Colombia, aunque los reportes no siempre detallan porcentajes de pureza exactos, se cuenta con datos de organismos internacionales como el Reporte Anual de Cocaína realizado por la DEA, el cual indica que la pureza promedio en 2024 fue del 90 % de las muestras incautadas³. Este panorama, junto con la evidencia regional, confirma que la pureza es un elemento central para entender las dinámicas actuales del narcotráfico y los desafíos que este indicador genera.

Es importante mencionar que la pureza de la cocaína varía dependiendo del eslabón de la cadena donde esté y el requerimiento del grupo criminal organizado (GCO); así, una vez que se tiene la droga esta suele ser adulterada con sustancias de corte que no están registradas en las listas oficiales de control de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE). Dichas sustancias pueden ser inactivas (sin efectos psicoactivos) o activas, es decir, con capacidad de interactuar con el organismo y potenciar los efectos de la cocaína^{4,5}. Entre las más utilizadas se encuentran la hidroxicina, el diltiazem y el levamisol, que además pueden generar falsos positivos en pruebas de campo.

Estudios de la UNODC, a través del SIMCI y del Gobierno de Colombia⁶ han demostrado que la selección y la concentración de estas sustancias dependen del grupo organizado transnacional que compra la droga y son quienes definen el nivel de corte, generalmente entre el 10 % y el 20%, según acuerdos de compra y la ruta de destino.

La relevancia de este indicador ha motivado estudios internacionales por parte de organismos multilaterales, académicos y autoridades gubernamentales. En este orden de ideas, el Cocaine Signature Program (CSP) de la DEA en el informe del 2025 reportó una pureza promedio del 88 % en las incautaciones mayoristas de clorhidrato de cocaína en Estados Unidos en 2024 provenientes de Colombia, con una tendencia creciente desde 2020. El análisis incluyó 916 muestras, de las cuales el 84 % fue clasificado como de origen colombiano. Según la DEA, las técnicas de transformación a clorhidrato identificadas en muestras de origen colombiano se estarían observando también en Perú y Bolivia. Dentro de las 769 muestras atribuidas a Colombia, el 42 % correspondió a la región suroccidental, especialmente al departamento de Nariño, que aportó el 89 % para esta región, mientras que la segunda región de procedencia fue el norte del país con el 25 %, con un predominio en Norte de Santander (el 72 % de las muestras para la región norte)⁷.

¹ Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC). (2023). World Drug Report 2023. <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-drug-report-2023.html>

² Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2025). Informe Mundial sobre las Drogas 2025: Anexo estadístico. <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-drug-report-2025-annex.html>

³ Administración de Control de Drogas. (2025, 18 de julio). Informe anual de cocaína CY 2024 (PRB No. 2025-42). Oficina de Ciencias Forenses, Laboratorio de Pruebas Especiales e Investigación. <https://www.dea.gov/sites/default/files/2025-07/CY2024%20Annual%20Cocaine%20Report%20PRB-2025-42%20Final.pdf>

⁴ Cascio, M. J. y Jen, K. Y. (2018). Cocaine/levamisole-associated autoimmune syndrome: a disease of neutrophil-mediated autoimmunity. *Current Opinion in Hematology*, 25(1), 29-36. <https://doi.org/gdbqtw>

⁵ Tallarida, C. S., Egan, E., Alejo, G. D., Raffa, R., Tallarida, R. J. y Rawls, S. M. (2014). Levamisole and cocaine synergism: a prevalent adulterant enhances cocaine's action in vivo. *Neuropharmacology*, 79, 590-595. <https://doi.org/f5wsgk>

⁶ Tales como la caracterización de la transformación de la hoja de coca a clorhidrato de cocaína, realizados en 2010 y 2014 en el marco de la cooperación de la Unión Europea y los proyectos de la UNODC, a través del SIMCI, y la prevención del desvío de sustancias precursoras de drogas en los países de América Latina y el Caribe (Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, PRELAC). Posteriormente, se realizó la caracterización de las infraestructuras de producción de clorhidrato de cocaína en 2017 y 2021, mediante la cooperación entre el Gobierno de Colombia y UNODC/SIMCI.

⁷ Administración de Control de Drogas. (2025, 18 de julio). Informe anual de cocaína CY 2024 (PRB No. 2025-42). Oficina de Ciencias Forenses, Laboratorio de Pruebas Especiales e Investigación. <https://www.dea.gov/sites/default/files/2025-07/CY2024%20Annual%20Cocaine%20Report%20PRB-2025-42%20Final.pdf>

Tabla 3.
Pureza de cocaína traficada al por mayor en Estados Unidos (porcentaje)

		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Promedio	Cocaína	73,5	75	77,5	76	77	75	78	85	86	85	84	86	84	87	88
	Otros componentes	26,5	25	22,5	24	23	25	22	15	14	15	16	14	16	13	12

Fuente: Drug Enforcement Administration (DEA), Informe anual de cocaína CY 2010-2024. Oficina de Ciencias Forenses, Laboratorio de Pruebas Especiales e Investigación.

De forma paralela, el *Informe Europeo de Drogas 2025* mostró que la pureza promedio de la cocaína (procedencia desconocida) a nivel minorista en Europa en 2023 osciló entre el 17 % y el 96 %, aunque en la mitad de los Estados miembros se ubicó entre el 66 % y el 81 %. Esta tendencia supone un aumento de cerca del 34 % respecto a los niveles registrados en 2013, lo cual refleja el incremento de la pureza. En algunas muestras analizadas en la primera mitad de 2023, más del 55 % de estas presentaban purezas iguales o superiores al 80 %, comportamiento que para el

primer trimestre de 2024 se mantuvo al alza. Este aumento en la pureza ha tenido repercusiones directas en la salud pública, ya que **dosis más potentes elevan el riesgo de sobredosis**, incrementan la toxicidad cardiovascular y neurológica, y agravan la demanda de atención en emergencias médicas y servicios de salud mental. Asimismo, la disponibilidad de productos tan concentrados contribuye a un aumento de la severidad de los daños como episodios **hipertensivos, arritmias o trastornos psiquiátricos**.¹

Tabla 4.
Pureza de cocaína traficada al por mayor en Europa (porcentaje)

		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Mínimo	Cocaína	28	28	32	32	32	34	33	36	51	49	53	56	64	65,5
	Otros componentes	72	72	68	68	68	66	67	64	49	51	47	44	36	34,5
Máximo	Cocaína	42	46	45	48	48	45	50	51	73	71	68	75	76	80
	Otros componentes	58	54	55	52	52	55	50	49	27	29	32	25	24	20

Fuente: European Union Drugs Agency, European Drug Report 2010-2023. Trends and developments.

En este sentido, y considerando lo anteriormente mencionado, la figura 3 muestra la evolución de la pureza promedio de la cocaína en Estados Unidos y Europa entre 2010 y 2024, lo cual refleja una tendencia general al alza en ambos contextos. En el caso de EE. UU., los niveles se han mantenido consistentemente altos, al pasar de valores promedios cercanos al 82 % en 2010 al 92 % en 2024. En Europa, aunque las cifras parten de un nivel mucho más bajo (36,5 % en 2010), el aumento ha sido sostenido, superando el 70 % en los últimos años.

¹ Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías. (2025). Informe Europeo sobre Drogas 2025: Tendencias y Evoluciones. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. https://www.euda.europa.eu/publications/european-drug-report/2025_en

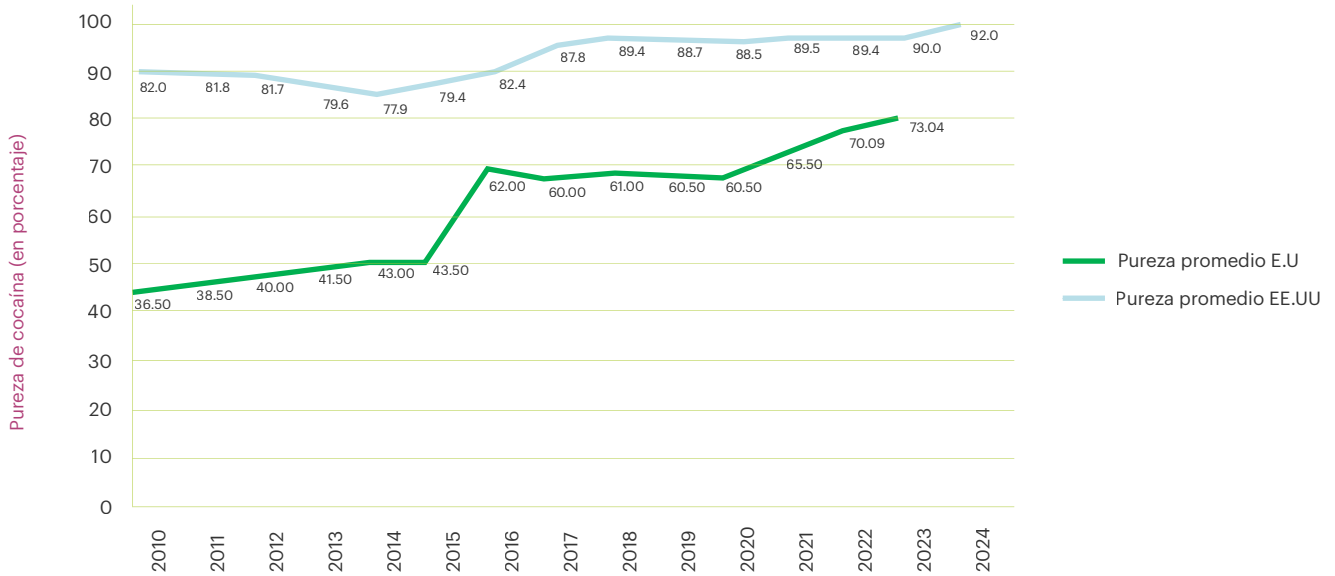


Figura 3.
Comportamiento de la pureza de la cocaína

Fuente: European Union Drugs Agency, European Drug Report 2010-2023. Trends and developments by Drug Enforcement Administration (DEA). Oficina de Ciencias Forenses, Laboratorio de Pruebas Especiales e Investigación, Informe anual de cocaína CY 2010-2024.

Finalmente, en el país, los análisis realizados en 2024 por el Centro Internacional de Estudios Estratégicos Contra el Narcotráfico (CIENA) de la Policía Nacional de Colombia sobre muestras de cocaína, señalan diferencias significativas según su origen y destino, lo que refleja distintas dinámicas de producción y tráfico en el territorio. Para la cocaína clorhidrato, la tendencia encontrada en la pureza promedio fue del 88 % (n = 55), datos que obedecen a dos grupos poblacionales claramente diferenciados. Por un lado, las muestras destinadas al tráfico mediante mensajería en aeropuertos presentan un promedio de pureza del 84 %, la cual podría estar sujeta en el futuro a cortes o adulteraciones durante la cadena de distribución. Por otro lado, las muestras incautadas directamente en infraestructuras de producción mostraron una pureza promedio superior del 92 %, lo que refleja la calidad del producto obtenido en su punto de fabricación antes de entrar en la cadena de tráfico.¹

En relación con la base de cocaína, aunque se contó con un número reducido de muestras (n = 18), se observa una tendencia en la pureza promedio del 72 %. Es importante destacar que no siempre esta base se refina a clorhidrato antes de salir del país; actualmente, se evidencia que las redes criminales están exportando subproductos, bien sea pasta básica de cocaína o base de cocaína para que esta sea refinada directamente en el país de destino, dependiendo de las necesidades de estos y de las rutas por las cuales transitará la cocaína.

Este conjunto de hallazgos confirma que la pureza de la cocaína no es un dato técnico aislado, sino un factor estratégico que incide directamente en la seguridad y la salud pública. Por ello, su monitoreo debe ocupar un lugar central en la agenda internacional y en el diseño de estrategias conjuntas entre Estados y organismos multilaterales.

¹ Policía Nacional, Centro Internacional de Estudios Estratégicos Contra el Narcotráfico. La química del narcotráfico (documento no público 2025).

02 Capítulo

Geografía del cultivo de coca

Los cultivos de coca en Colombia continúan en un proceso de concentración hacia zonas donde en los últimos años se han consolidado áreas de siembra con características particulares frente a

la producción y el tráfico. A 31 de diciembre de 2024 se identificaron 261.000 ha con coca que representaron una variación del 3,5 % frente a las 253.000 ha reportadas en 2023.

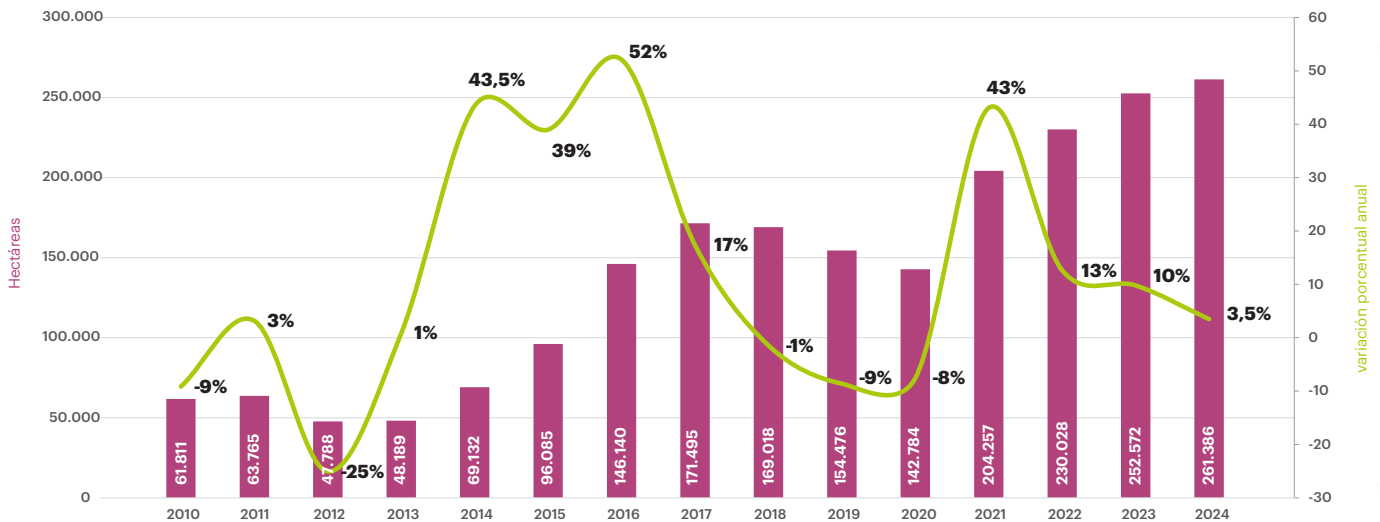


Figura 4.

Serie histórica del área sembrada con coca (hectáreas), 2001-2024

Fuente: elaboración propia.

La presencia de cultivos de coca continúa afectando la diversidad cultural y ambiental, por lo cual es necesario concretar acciones diferenciadas

Continúa la concentración del área con coca (cerca del 50 % del total en 2024) en territorios que requieren una atención particular dadas

las condiciones ambientales (áreas de especial importancia ambiental) y la diversidad cultural de comunidades que allí habitan (territorios colectivos).

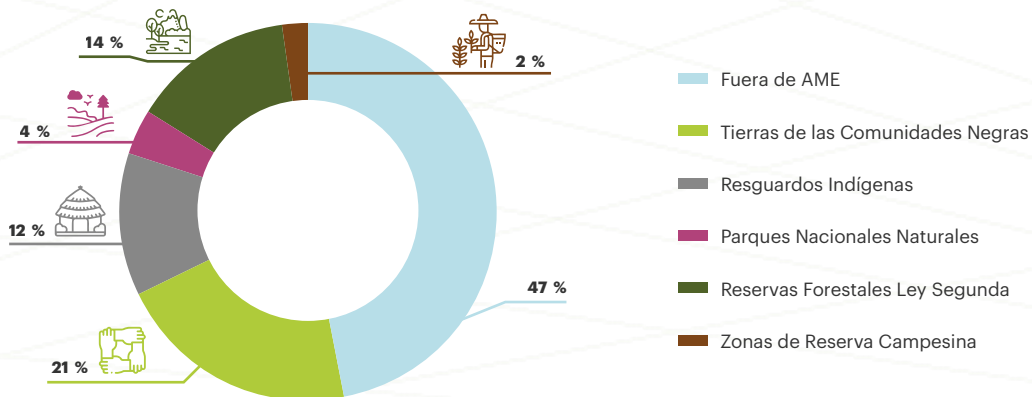


Figura 5.

Participación de áreas de manejo especial (AME) respecto al total de coca, 2024



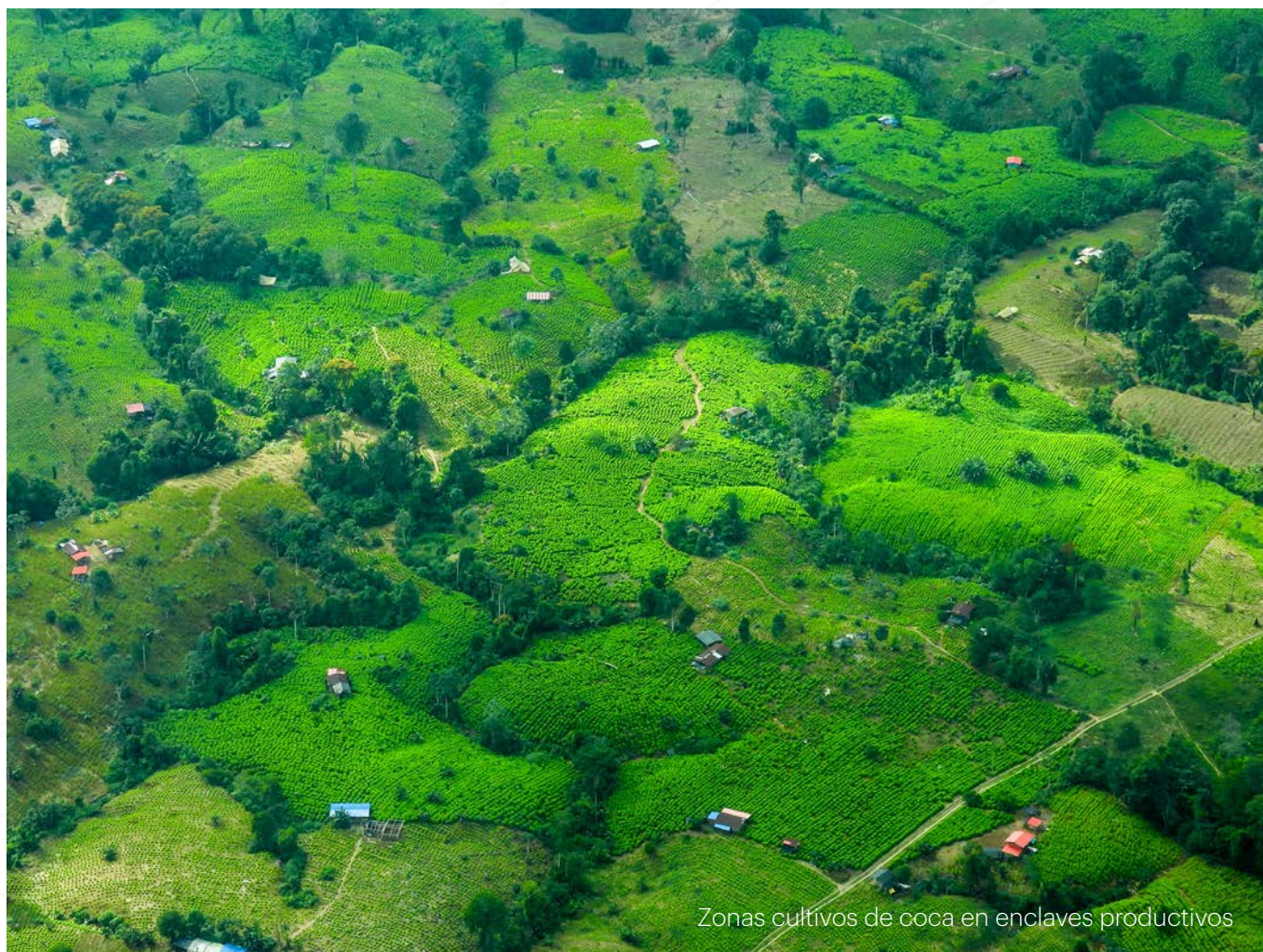
Las Tierras de las Comunidades Negras continúan siendo la categoría de las áreas de interés para la conservación con mayor concentración de coca: el 21 % del total nacional y un incremento del 5 % respecto de 2023. Si bien se identifica coca en 130 Consejos Comunitarios, ocho de ellos concentran cerca del 50 % del total sembrado. Alto Mira y Frontera se posiciona como el de mayor afectación.

En cuanto a resguardos indígenas¹, estos albergan el 12 % del total con coca 2024 y presentaron el mayor incremento para las áreas de manejo especial: 9 % respecto de 2023; de los 223 resguardos con presencia de cultivo de coca, ocho concentran el 48 % del total de coca en resguardos. El resguardo Inda Zabaleta se posiciona como el de mayor superficie sembrada con coca. Por último, se consideran las zonas

de reserva campesina, Tarazá y Alto Sinú, áreas en donde se localiza el 2 % de la coca en 2024 y presentan una reducción del 7 % respecto de 2023.

Por su parte, las zonas de reserva de la ley segunda concentran el 14 % de la coca nacional, su variación frente al año pasado fue apenas del 1 %, lo que indica un comportamiento de estabilidad. En Parques Nacionales Naturales se detectó el 4 % de toda la coca del país y se registra un incremento del 5 % frente a 2023. Paramillo, Catatumbo-Barí y Nukak concentran el 58 % del total del área con coca que se ubica en los 13 parques afectados. La Paya es el área protegida que de manera absoluta presentó una mayor reducción de la coca y Catatumbo-Barí la que más creció.

¹ Puede existir un uso tradicional relacionado con algunas comunidades indígenas; sin embargo, este modelo de detección no logra diferenciar los cultivos para este fin.

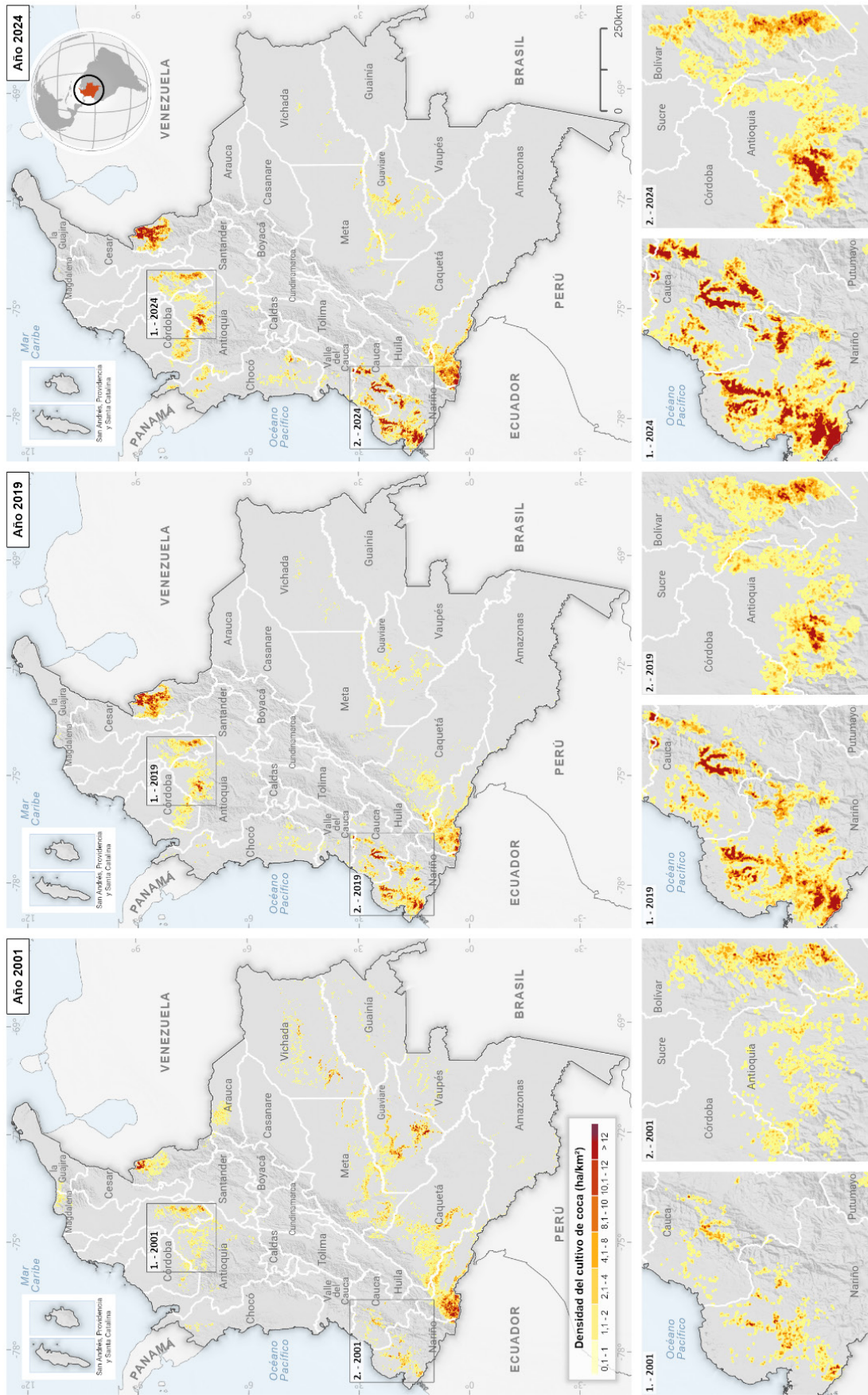


Zonas cultivos de coca en enclaves productivos

Mapa 01

Dinámica de la densidad de cultivos de coca 2001, 2019 y 2024

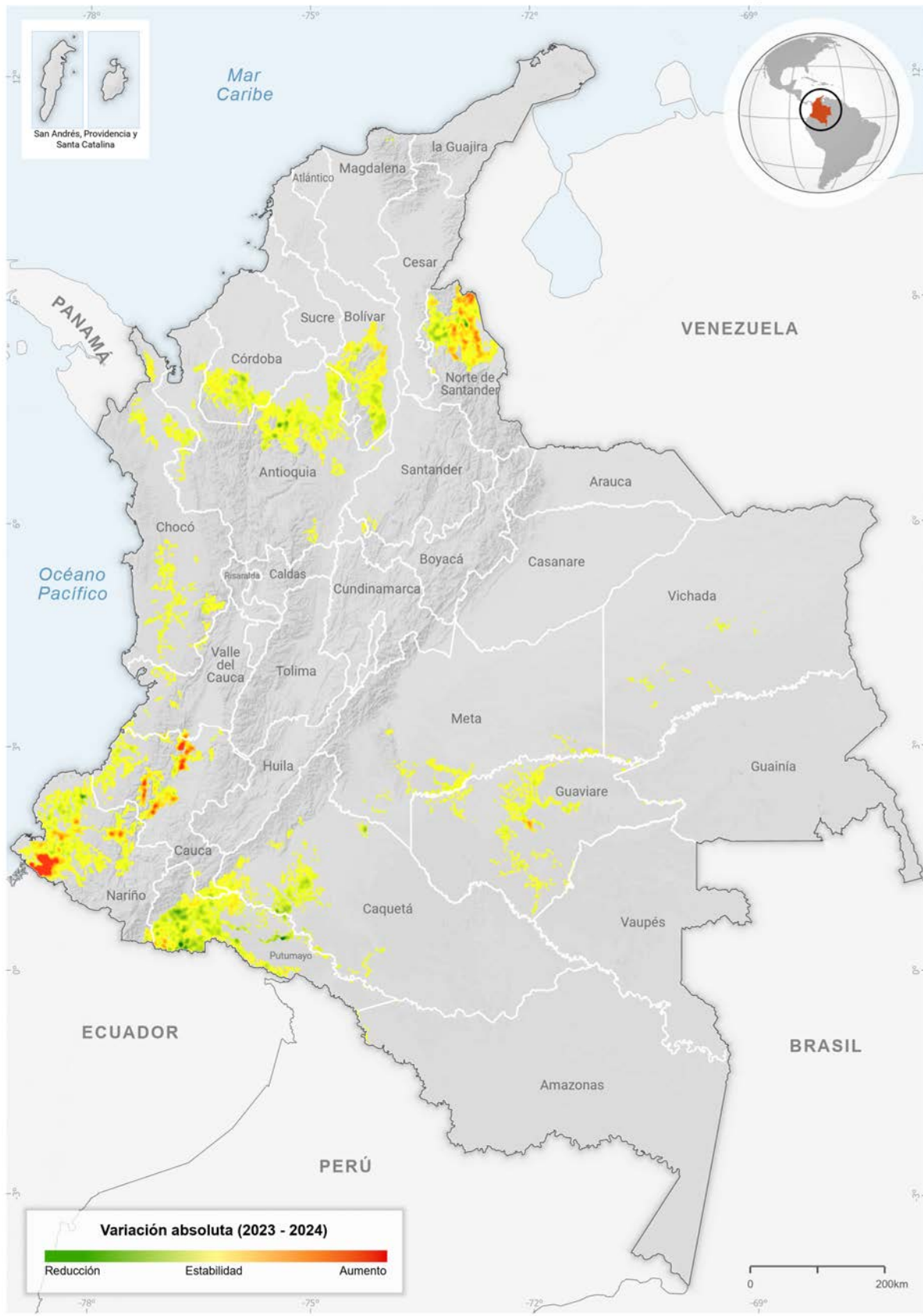
COLOMBIA
Dinámica de la densidad de cultivos de coca 2001, 2019 y 2024



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas. El 2019 fue seleccionado dado que es el año en el cual se incluye al análisis de la dinámica de cultivos de coca el término de enclaves productivos.

Mapa 02

Variación absoluta del área sembrada con coca, 2023 - 2024



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC.
Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

El monitoreo de la permanencia indica dos tendencias: territorios que avanzan hacia el abandono y territorios donde la coca se concentra

La dinámica del cultivo en 2024 se puede analizar a partir de la variación absoluta (ver mapa), que de manera general permite evidenciar un proceso de compensación del fenómeno; el balance general muestra que de los 19 departamentos que tienen presencia del cultivo en 2024, en diez hubo reducción, en ocho incremento y uno se considera estable.

El incremento se concentra en tres departamentos: Nariño, Cauca y Norte de Santander (en total cerca de 19.000 ha) mientras que la reducción se concentra en Putumayo, Caquetá y Antioquia (9.000 ha). En las zonas de reducción existe una coincidencia espacial con acciones de erradicación; Putumayo concentró

el 87 % del total de área intervenida por erradicación manual forzosa, y de esta fue validada¹ el 36 %.

Por otro lado, existen zonas con probabilidad de avanzar en procesos de consolidación de territorios libres de coca; siete departamentos que suman 650 ha de coca (promedio de los últimos diez años), presentan una reducción del 5,5 % para 2024 al pasar de 549 ha en 2023 a 519 ha; con excepción de Santander y Boyacá que presentan un incremento, todos tienden a la reducción o estabilidad.

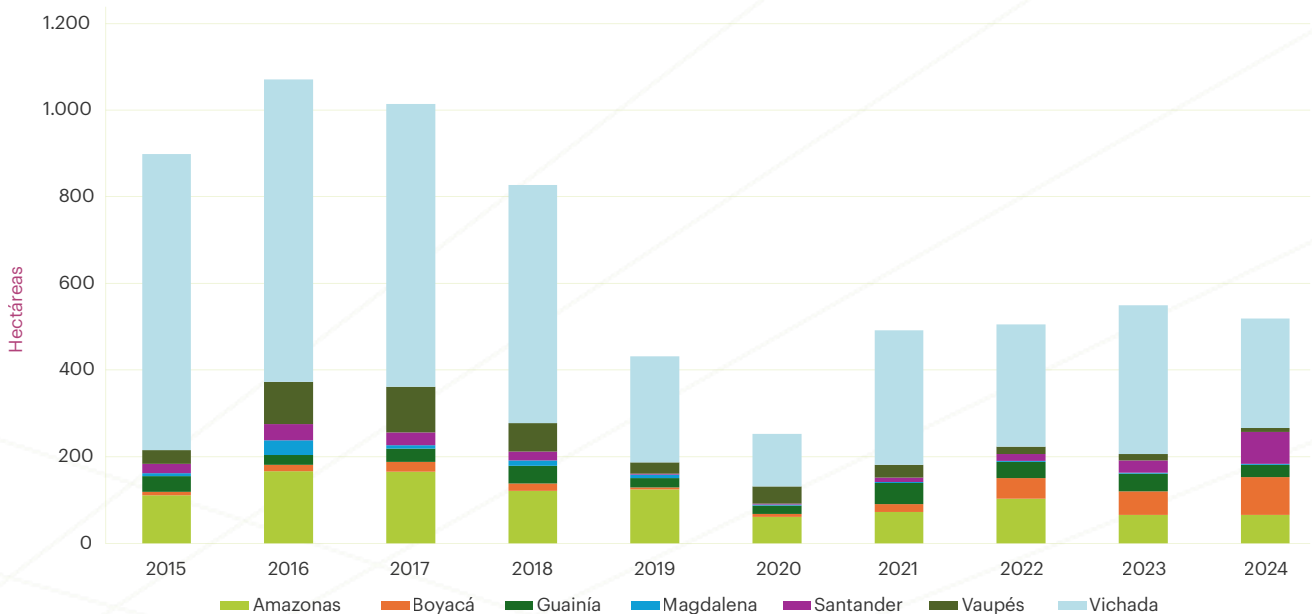


Figura 6.

Serie histórica del área sembrada con coca en departamentos de baja presencia (hectáreas), 2015-2024

En estos territorios es necesario consolidar una estrategia de acompañamiento para fortalecer procesos locales de desarrollo rural desde la coordinación institucional de orden central que favorezca la reducción sostenida de cultivos de coca. **Caldas, departamento que completó once años sin la presencia de coca y cinco desde la declaración como primer departamento libre de coca,** puede

ser un referente de este tipo de procesos de articulación a partir de las lecciones aprendidas y buenas prácticas de su proceso para estos siete departamentos. En esta línea es necesario dar continuidad a procesos iniciados en departamentos como Boyacá y Santander, pues se encuentran en una fase de latencia del proceso que puede avanzar hacia una reincidencia y expansión del fenómeno.

¹ En el marco del proceso de registro y validación de acciones de erradicación en la plataforma PREVER, el proceso implica la validación de los registros según una metodología estandarizada y acordada con el Gobierno de Colombia que busca que la evidencia del proceso de erradicación cumpla unos estándares de calidad, confiabilidad y trazabilidad.



La geografía de la coca: una relocalización del cultivo de coca

Para 2001, inicio del monitoreo nacional, se identificaron 137.000 ha distribuidas en 22 departamentos, pero concentradas en tres: Putumayo, Guaviare y Caquetá con el 58 % de la coca, aunque Nariño tenía menos de 7.500 ha.

Doce años después, en 2013, el cultivo empieza a consolidarse en zonas con carácter fronterizo como Nariño y Norte de Santander. Para 2019 se consolidan y presentan los enclaves productivos y la concentración del fenómeno se afianza en Nariño, Norte de Santander y Putumayo.

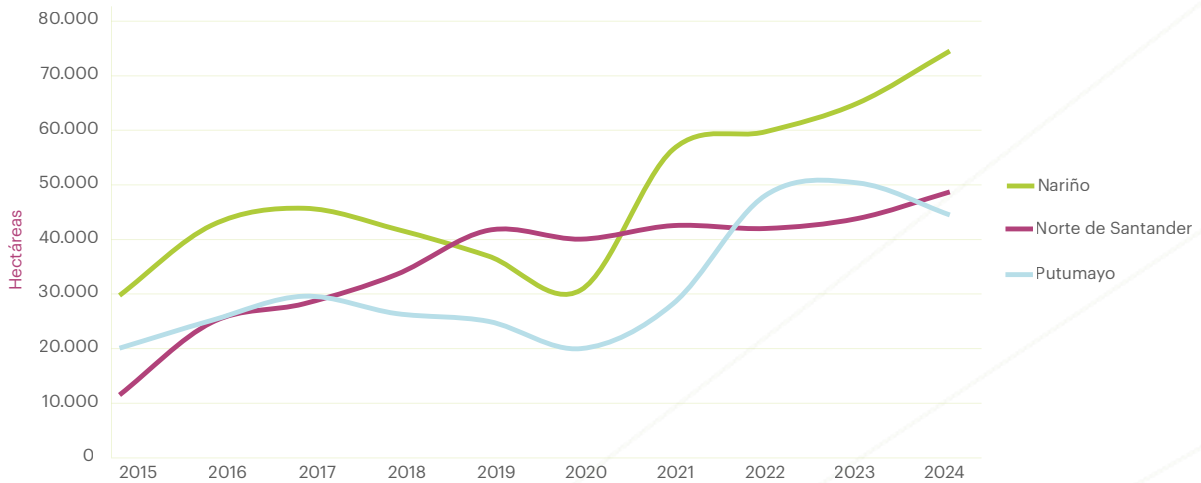
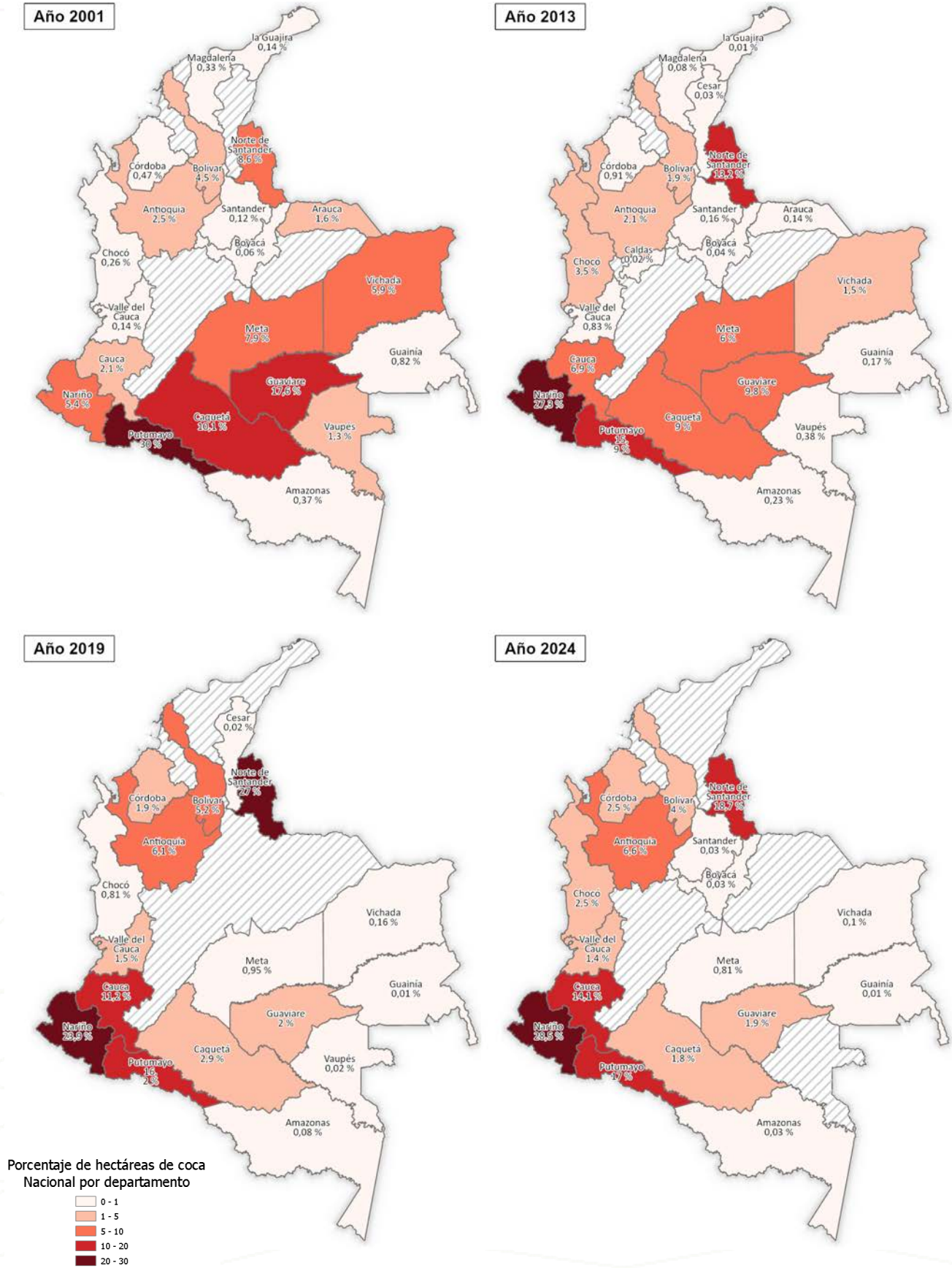


Figura 7.

Serie histórica del área sembrada con coca para Nariño, Norte de Santander y Putumayo (hectáreas), 2015-2024

Estos tres departamentos concentran el 64 % del área total nacional para 2024 y en diez años han casi triplicado la cantidad de coca en su territorio.



El 2013 fue seleccionado por el cambio en la dinámica (reducción) y el 2019 fue seleccionado dado que es el año en el cual se incluye al análisis de la dinámica de cultivos de coca el término de enclaves productivos.

Figura 8.

Dinámica departamental a partir de la participación porcentual del cultivo de coca, 2001, 2013, 2019 y 2024



El acercamiento a las zonas de frontera

Nariño continúa siendo el departamento con mayor área sembrada con coca, lugar que ocupa desde 2021; en 2023 incrementó su área en el 15 %, posicionándose con cerca de 74.500 ha. Norte de Santander presenta también un incremento (11 %); Putumayo a pesar de estar en el tercer lugar, muestra una reducción del 12 % del área con coca, factor que genera un efecto de compensación territorial.

La tendencia de concentración en estos tres departamentos se puede relacionar

especialmente con la cercanía a las fronteras que podría estar favoreciendo acciones relacionadas con el tráfico y de esta manera lograr una mejor relación costo-beneficio en los procesos de transformación y comercialización. En el rango más próximo (0-10 km) el cambio es al incremento en el 8 %. Si se analiza un periodo más amplio, 2019 y 2024, se registra un aumento del 70 % para la franja 0-40 km, es decir, casi 1,7 veces más coca.

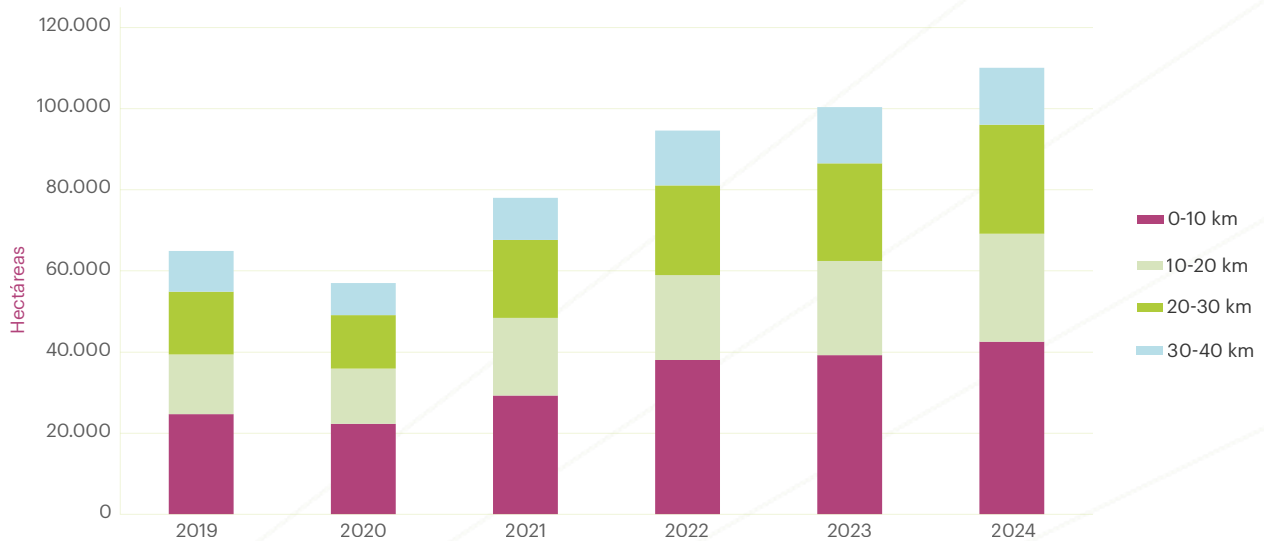


Figura 9.

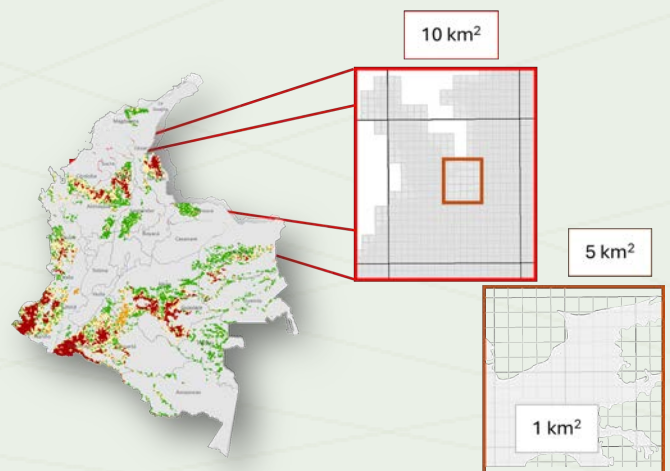
Serie histórica del área sembrada con coca en zonas de frontera 0-40 km (hectáreas), 2019-2024

Unidades de análisis

Con el fin de analizar los territorios con presencia de cultivos de coca, SIMCI implementa el uso del marco maestro de áreas que consta de un grillado nacional con un identificador único.

El marco de áreas cubre todo el país con un arreglo de unidades de un kilómetro cuadrado que integra la información geográfica de diferentes instituciones en pro de la generación de nuevo conocimiento. Su agregación permite tener grillas de 5 km² o 10 km², que se utilizan conforme el alcance territorial del estudio.

Por ejemplo, cuando en el texto se menciona territorio con coca 2024 se está haciendo referencia a los cultivos de coca que se encuentran en grillas de 1 km².



La primera detección, un indicador más de la estabilidad del fenómeno ilícito

Un factor útil para entender la estabilidad del cultivo de coca es reseñar la primera vez que la coca se detecta en el territorio, es decir, *el primer momento en que se registró la presencia del cultivo sea por monitoreo censal o procesos de intervención del control de la oferta*; un análisis de los datos históricos (2001-2024) permitió establecer que del territorio con coca en 2024, el 34 % tuvo su primera detección en 2001 y que

en estas zonas se concentra el 45 % de las hectáreas de coca en 2024, es decir, que cerca de la mitad de la coca se localiza en áreas que desde hace más de veinte años tienen presencia del ilícito y donde aún la tendencia del cultivo es al incremento, pues entre 2019 (definición de los enclaves productivos) a la fecha la coca aumentó 1,6 veces en estas mismas zonas.

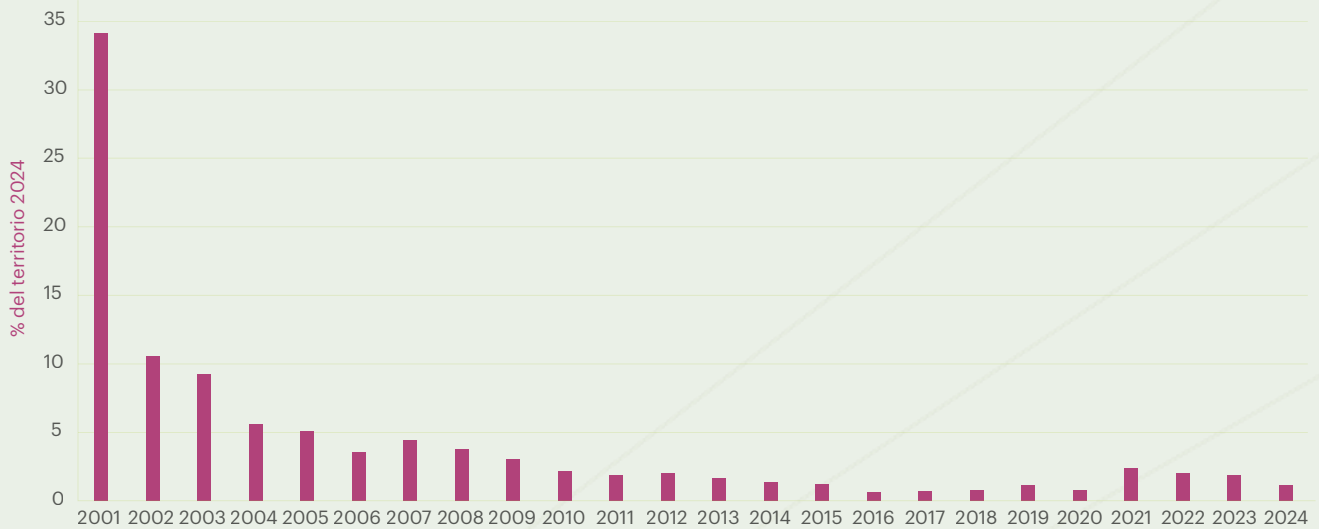


Figura 10.

Porcentaje del territorio con coca en 2024 según el año de su primera detección

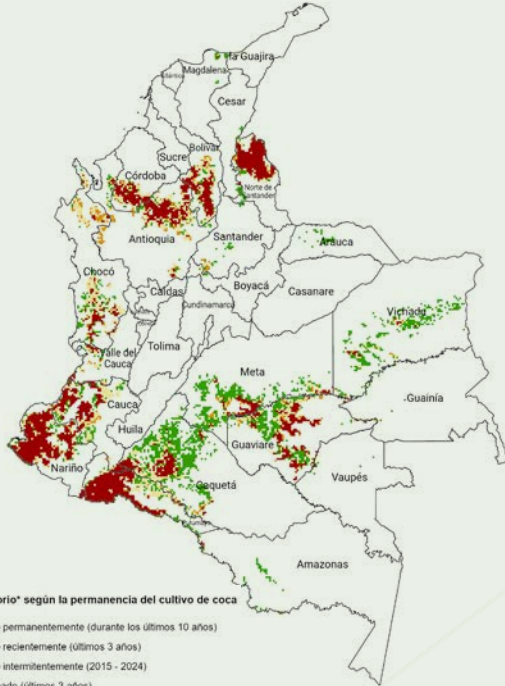
Es importante mencionar que esto no indica que sean los mismos cultivos durante dos décadas: los cultivos en aras de alcanzar un mejor rendimiento son renovados o reemplazados por nuevas variedades, pero el problema va más allá del cultivo en sí, ya que son los territorios los que permanecen bajo la misma economía ilegal, lo cual genera que todo el territorio se esté adaptando para la ilegalidad.

En territorios con una detección más reciente, por ejemplo, los últimos cinco años, se concentra el 4 % de la coca en 2024, es decir, que, si bien existe expansión del fenómeno ilícito, el crecimiento sigue intensificándose y densificándose en zonas donde el cultivo ha estado presente por más de dos décadas.



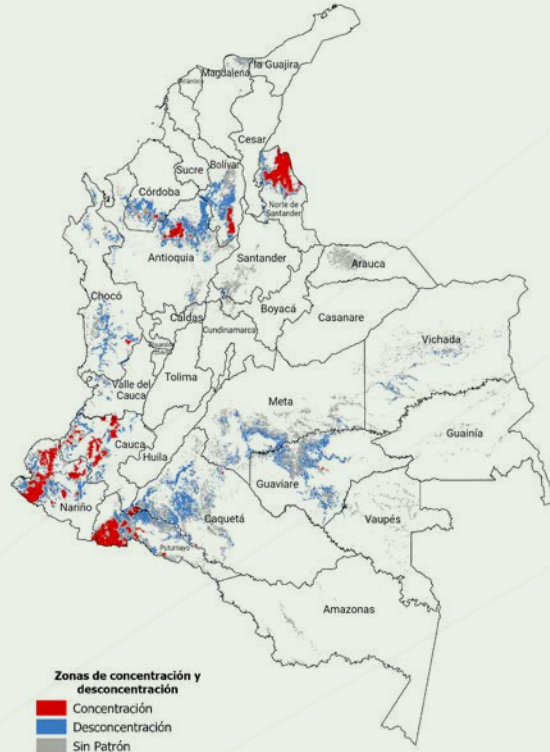
El cultivo de coca sigue estando en los mismos territorios, pero aumenta en unos y se reduce en otros

A. Dinámica de la permanencia y abandono*



* La representación del territorio según la permanencia del cultivo de coca se realiza en grillas de 5 km x 5 km.

B. Concentración y desconcentración



C. Enclaves productivos



La dinámica del cultivo de coca no es homogénea en todo el país, si bien de manera general se podría decir que existen zonas de incremento y reducción; por ejemplo, en las primeras se registran zonas que crecen con un mayor ritmo y de manera significativa (enclaves); este comportamiento permite identificar diferentes expresiones tanto de estabilidad como de concentración que pueden favorecer actividades como los procesos de transformación a clorhidrato de cocaína y el tráfico.

Estas tres expresiones de las dinámicas del cultivo de coca posibilitan evidenciar rasgos territoriales frente al fenómeno con el fin de generar evidencia técnica que soporte la toma de decisiones.

***Abandono: territorios sin presencia de cultivos de coca en los últimos 3 años.**

Análisis de la permanencia de los cultivos de coca

A pesar de que la coca se ha casi triplicado, el 90 % de la detectada en 2024 se localiza en territorios (grillas) donde la coca ha estado presente de manera ininterrumpida en los últimos diez años; estos territorios alcanzan al 38 % de las grillas que han tenido coca en algún momento entre 2015-2024.

Es importante resaltar que el 6 % del territorio se caracteriza como nuevo o en **expansión porque la coca allí apareció** recién en algún momento de los últimos tres años, y la cantidad de coca en 2024 en estos territorios sigue siendo baja: cerca de 2.000 ha; no obstante, de 2022 a este reporte aumentó tres veces. Las **zonas de expansión** se encuentran mayoritariamente en la región Pacífico, principalmente en la zona montañosa

del Cauca y al norte del Chocó. Estas zonas se expanden con característica de siembra similares a las que se encuentran en los enclaves productivos en cuanto a tamaño, densidad de siembra y tecnificación, lo cual es una alerta para generar acciones que contengan la expansión de núcleos consolidados.

A pesar de la tendencia a la permanencia del fenómeno, el 31 % del territorio se cataloga en **abandono**, es decir, son grillas en las que entre 2015-2021 se tenía presencia del cultivo, pero ya no la hay desde hace tres años, siendo las regiones de Amazonía, Orinoquía, Meta-Guaviare y el departamento del Caquetá donde más se observa esta tendencia.

Tabla 5.

Dinámica de la permanencia del cultivo de coca, 2015-2024

Tipo de categoría de permanencia (2015-2024)	Territorio afectado 2015-2024		Área con coca 2024	
	Número de grillas 5 km ²	%	ha	%
Abandono	2.074	31	0,0	0,0
Intermitente	1.668	25	22.740	8,5
Nueva	383	6	2.036	1
Permanente	2.551	38	236.607	90,5
Total grillas 5 km ²	6.676	100	261.383	100

Aunque el 90 % de la coca detectada en 2024 está en territorios donde los cultivos se han observado ininterrumpidamente desde hace diez años, la tendencia del área sembrada con

coca en esos territorios no es homogénea y se observan **territorios donde la coca aumenta (concentración)** y territorios donde se reduce (desconcentración).

Cerca del 70 % de la coca se localiza en zonas categorizadas de concentración

A partir de un análisis espacio-tiempo agregado a grillas de 1 km² aplicando técnicas estadísticas de análisis de puntos calientes emergentes (prueba de tendencia de Mann-Kendall), que permiten identificar puntos calientes (zonas de concentración) y fríos (zonas de desconcentración) en la serie histórica de los últimos diez años (2015-2024), se determinó que cerca del 70 % de la coca en 2024 se localiza en zonas categorizadas como

de concentración; allí la coca creció 3,4 veces en relación con lo reportado al inicio de la serie analizada (2015).

En contraposición, el 11 % de la coca en 2024 está en las zonas de desconcentración con una reducción del 13 % respecto a 2023.

Los **enclaves productivos** se consolidan como el principal rasgo de la concentración (ver sección de producción para el desarrollo del apartado).

Un **enclave productivo** se define espacialmente como aquel territorio que en los últimos cinco años ha presentado una concentración de cultivos de coca altamente significativa (hectáreas sembradas por kilómetro cuadrado) y en el que la persistencia del fenómeno ha sido superior a cuatro años. Así mismo, en algunos de estos —gracias a estudios de campo— ha

sido posible identificar características diferentes al resto de la región (cultivares, rendimientos, manejo cultural y densidad de siembra). En este sentido, se observa una tendencia a la integración y al encadenamiento in situ, así como la posible especialización de procesos productivos (cultivo y procesamiento).

Cinco años de la declaratoria de Caldas como territorio libre de cultivos de coca: seguimiento a las transformaciones territoriales y desafíos para la sostenibilidad

Entre 2020 y 2024, los cultivos de coca en Colombia aumentaron en el 83 %, en un contexto de dinámicas territoriales complejas asociadas al narcotráfico. En este desafiante panorama nacional, el departamento de Caldas cumplió cinco años de la declaratoria otorgada en 2019 por la UNODC como el único territorio libre de cultivos de coca en el país. Aunque actualmente no es el único departamento del país sin presencia de estos cultivos, el caso de Caldas ha sido especialmente señalado debido a la continuidad

y el sostenimiento de la condición otorgada hace cinco años.

La sostenibilidad de esta condición se ha mantenido, entre otros factores, por una estrategia integral orientada a reducir las vulnerabilidades en los municipios históricamente afectados por esta problemática —Norcasia, Samaná, Pensilvania y Victoria—, al tiempo que se han fortalecido sus capacidades territoriales en términos de economía local y cohesión social.

Transformaciones territoriales

Un análisis general de estos municipios evidencia un fortalecimiento integral en aspectos de seguridad, economía, educación, conectividad y desempeño institucional. En el ámbito económico, datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) muestran que, para la zona de estudio, el total del valor agregado municipal entre 2020 y 2023 registró una variación positiva del 50 %, al pasar de 603 mmp¹ a 902 mmp.

Dentro de las actividades de mayor crecimiento se destaca el turismo. Cifras del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo indican que entre 2020 y el primer semestre de 2025 se registró un incremento del 209 % en el número de personas empleadas en servicios turísticos,² acompañado de un aumento del 230 % en la oferta hotelera, medido por el número de camas disponibles.

En materia de seguridad, Caldas ha mejorado progresivamente en esta área. Según datos de la JEP, el departamento pasó de reportar la presencia de grupos armados ilegales en once de sus municipios en 2020, a registrar la presencia en solo un municipio en 2024. La misma fuente señala que, hasta corte de 2024, no se han presentado casos de amenazas

ni homicidios contra líderes sociales. En materia educativa, el Ministerio de Educación Nacional reportó una disminución en la tasa de deserción escolar en la zona de estudio, que pasó del 4 % en 2019 al 3 % en 2023. Esta variación refleja un esfuerzo institucional por reducir los factores que motivan el abandono del sistema escolar.

En cuanto a la conectividad, se registraron avances importantes. En lo referente a cobertura móvil, datos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones señalan un aumento del 44 % en el número de antenas con tecnología 4G entre 2021 y 2023, alcanzando un total de 105 antenas activas en los cuatro municipios para 2023.

Por su parte, en materia de infraestructura vial, la Gobernación de Caldas ejecutó diversas obras en los últimos años, entre las que destacan: la pavimentación de 4 km en la vía Norcasia-Berlín, 5 km en el tramo Puente Hierro-Norcasia y 7 km en la carretera La Dorada-Norcasia, entre otras intervenciones. Finalmente, los resultados de la Medición de Desempeño Departamental (MDD),³ calculada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), reflejan avances en la gestión institucional y en

¹ Miles de millones de pesos a precios corrientes - Base 2015.

² En el primer semestre de 2025 se registró la constitución de un guía de turismo, así como glamping, apartamentos turísticos, agencias de viajes mayoristas, casas turísticas, parque de ecoturismo y cafeterías como nuevos servicios de turismo en la zona.

³ El DNP define que "el indicador final de la MDD se encuentra expresado entre 0 y 100, donde un departamento con una puntuación cercana a 100 obtuvo un excelente desempeño en el componente de gestión, y a su vez buenos resultados de desarrollo, bien sea porque mantuvo sus condiciones o las mejoró frente al año anterior". El rango del indicador es el siguiente: Bajo (menos de 45 puntos); Medio (entre 45 y 55 puntos); Alto (más de 55 puntos).

la calidad de vida de la población entre 2020 y 2023. El departamento de Caldas pasó de 80,5 a 81 puntos, manteniendo un desempeño alto. A escala municipal, Norcasia mejoró de 56 a 69; Pensilvania, de 53,5 a 60; y

Samaná, de 47 a 56. No obstante, Victoria presentó un retroceso, al pasar de 59 a 43 puntos, ubicándose en 2023 en la categoría de gestión baja.

Desafíos para la sostenibilidad

A pesar de los esfuerzos conjuntos por generar transformaciones territoriales que contribuyan a reducir las vulnerabilidades asociadas a la presencia de cultivos de coca, persisten desafíos locales que deben ser considerados para garantizar la sostenibilidad de la declaratoria. Uno de estos es la presencia de economías extractivas que podrían estar siendo promovidas por actores ilegales. En los municipios analizados, se evidencia la explotación de oro de aluvión (EVOA) como una de estas actividades. Según cifras de la UNODC, en 2022 se registraron 73 hectáreas de EVOA en la zona de estudio, distribuidas entre Norcasia (37 ha) y Victoria (36 ha).

Sumado a lo anterior, en los municipios de Argelia y Nariño (departamento de Antioquia), ubicados en la zona de frontera con la zona de estudio en Caldas, confluyen diversas afectaciones asociadas a la presencia de grupos armados ilegales y economías ilícitas. La JEP informó que, durante 2024 y el primer

trimestre de 2025, se registró la presencia de estructuras del Clan del Golfo, así como de las disidencias de las FARC-EP, la guerrilla del ELN y otras agrupaciones armadas no identificadas. En ese mismo periodo, la JEP reportó el impulso de economías ilícitas como la extracción irregular de minerales, el tráfico y microtráfico de drogas, y múltiples casos de extorsión.

Esta situación ha provocado un aumento significativo de hechos victimizantes en estos municipios. La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas reportó un incremento del 1.000 % en las amenazas contra la población civil y del 1.390 % en los casos de desplazamiento forzado entre 2020 y 2023 en estos municipios. Frente a este preocupante panorama, las gobernaciones de Antioquia y Caldas han aunado esfuerzos en 2025 para definir un plan de acción conjunto que fortalezca la seguridad en los municipios de Argelia, Nariño y Sonsón (Antioquia), así como en Samaná y Pensilvania (Caldas)¹.



Zona cultivos de coca en territorios aislados

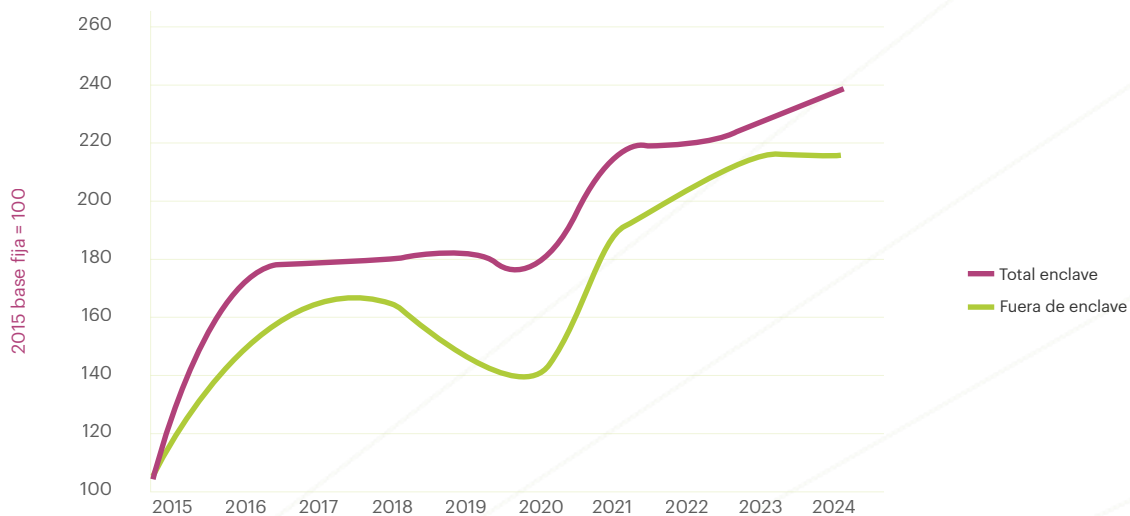
¹ La Prensa Oriente. (2025, 20 de enero). Gobernaciones de Antioquia y Caldas acuerdan plan de seguridad para Sonsón, Argelia y Nariño. <https://www.laprensaoriente.info/seguridad/gobernaciones-de-antioquia-y-caldas-acuerdan-plan-de-seguridad-para-sonson-argelia-y-narino/>



La geografía de la coca: algunos enclaves productivos se fortalecen y otros se debilitan

Los **enclaves productivos** se delimitaron por primera vez en 2019, cuando en esta época el país registraba 154.476 ha con coca, de las cuales el 36 % (56.000 ha) se localizaba en siete enclaves que ocupaban el 14 % del territorio con

coca de este momento; cinco años después se identifican 15 enclaves productivos, los mismos desde 2022 y concentran el 44 % de la coca (114.000 ha) en el 15,5 % del territorio.



Nota:

para facilitar el análisis comparativo de los crecimientos de las variables mencionadas, se estimaron índices base fija a 2015. Un índice base fija va más allá de la comparación de dos momentos

en el tiempo y busca analizar las variaciones en relación con un periodo fijo de referencia.

Figura 11.

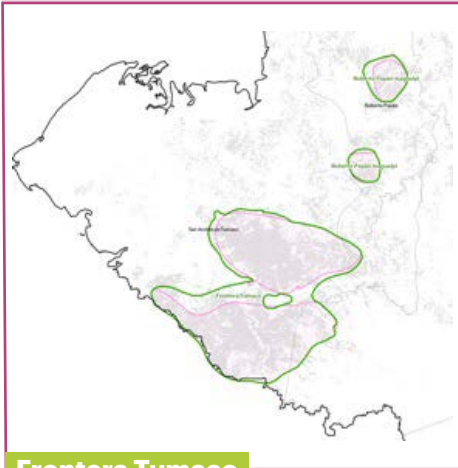
Índice base fija del área de coca dentro y fuera de los enclaves 2015-2024

Frente a lo registrado en 2023, la coca en los enclaves aumentó el 11 %; **Frontera Tumaco** incrementó el área con coca en el 43 %; **Catatumbo** en el 10 % y **Timba-Jamundí-Buenos Aires** en el 11,5 %. En contraposición, los enclaves que se ubican en Putumayo: **Frontera Putumayo** y **Orito Vides** redujeron la cantidad con coca, al igual que los enclaves **Valdivia-Tarazá-Cáceres** y **San Pablo-Taracué** ubicados en la región Central.

Conviene mencionar que la delimitación espacial de los enclaves no siempre tiene relación con la magnitud del fenómeno; por ejemplo, el enclave **Catatumbo** redujo su territorio¹ el 4,5 %, pero la cantidad de coca aumentó el 10 %. Este comportamiento de expansión y contracción se puede ejemplificar de la siguiente manera:

¹ Territorio hace referencia a grillas de 1 km².

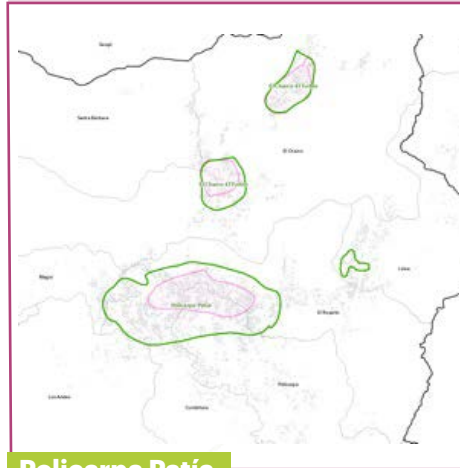
Enclaves que se fortalecen



Frontera Tumaco

En 2024, se registra una expansión territorial en la cual nuevamente se unen el sector norte del resguardo Inda Zabaleta con el sector sur, Consejo Alto Mira y Frontera; excluye espacialmente la periferia el centro poblado de Llorente.

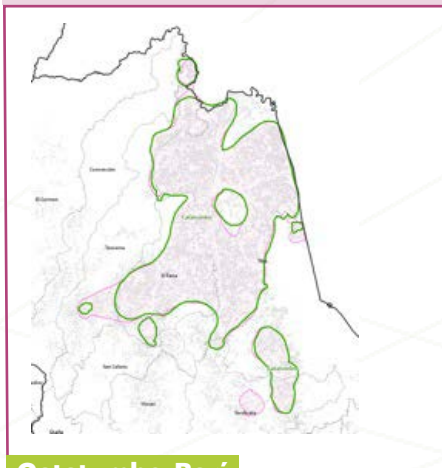
Enclaves que se fortalecen



Policarpa Patía

Presenta una expansión tanto en la ameba principal sobre el río Patía que cubre sectores de los municipios de Rosario y Cumbitara en cercanía al centro Poblado de Sidón y un sector al oriente sobre el río San Pablo en límites de Leiva en el centro poblado de El Tambo.

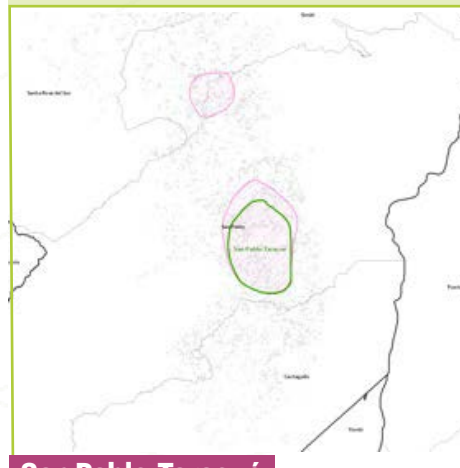
Enclaves que se fortalecen



Catatumbo-Barí


A pesar de la contracción espacial en sus zonas periféricas, al suroccidente en El Tarra y al suroriente un sector cercano al centro poblado de las Mercedes en Sardinata es un enclave que tiene el incremento y que concentra la mayor coca del país.


Enclaves que se debilitan



San Pablo-Taracú

Este enclave estaba conformado por dos amebas. Para 2024, la del norte sobre el río Santo Domingo, centro poblado de la Virgencita que incluía al municipio de Simití, no exhibe las características de concentración y permanencia que permiten que un enclave se consolide.

 Enclaves productivos 2020-2024

 Enclaves productivos 2019-2023



03 Capítulo

Los cultivos de coca y su relación con los territorios

La cocaína está presente en las hojas de coca y se requiere de un proceso para extraerla y convertirla en los diferentes productos consumibles. En este sentido, el cultivo de coca es parte de una cadena que no termina en cultivo mismo y ni siquiera en la cocaína que se produce a partir de él, sino en la monetización y la posibilidad de transar estos productos en mercados ilícitos para disfrutar de otros bienes o servicios.

El fenómeno ilícito no se queda solo en el país. Este tiene diversas manifestaciones fuera del territorio, relacionadas en su mayoría con rentas ilícitas. Es necesario trabajar en los dos escenarios para obtener resultados sostenibles en la lucha integral contra el narcotráfico.

La permanencia del cultivo de coca y su concentración siguen un patrón que puede crear las condiciones para otros delitos

A pesar de que la cantidad de hectáreas de coca se ha duplicado en los últimos diez años, el 90 % de los cultivos de coca detectados en 2024 se encuentran en territorios donde la coca ha permanecido desde hace más de una década.

Es decir que el crecimiento del área sembrada no se asocia con una expansión del cultivo a nuevos territorios, sino con una densificación de este cultivo en los territorios donde ya estaba presente.

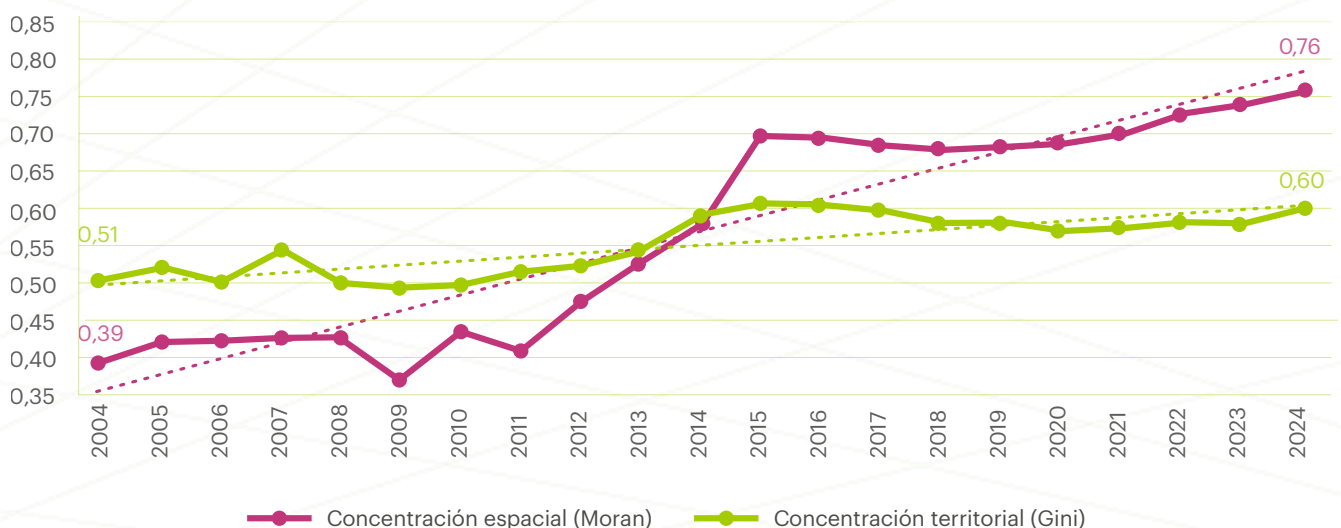


Figura 12.

Evolución de los índices de concentración territorial del cultivo de coca 2004-2024

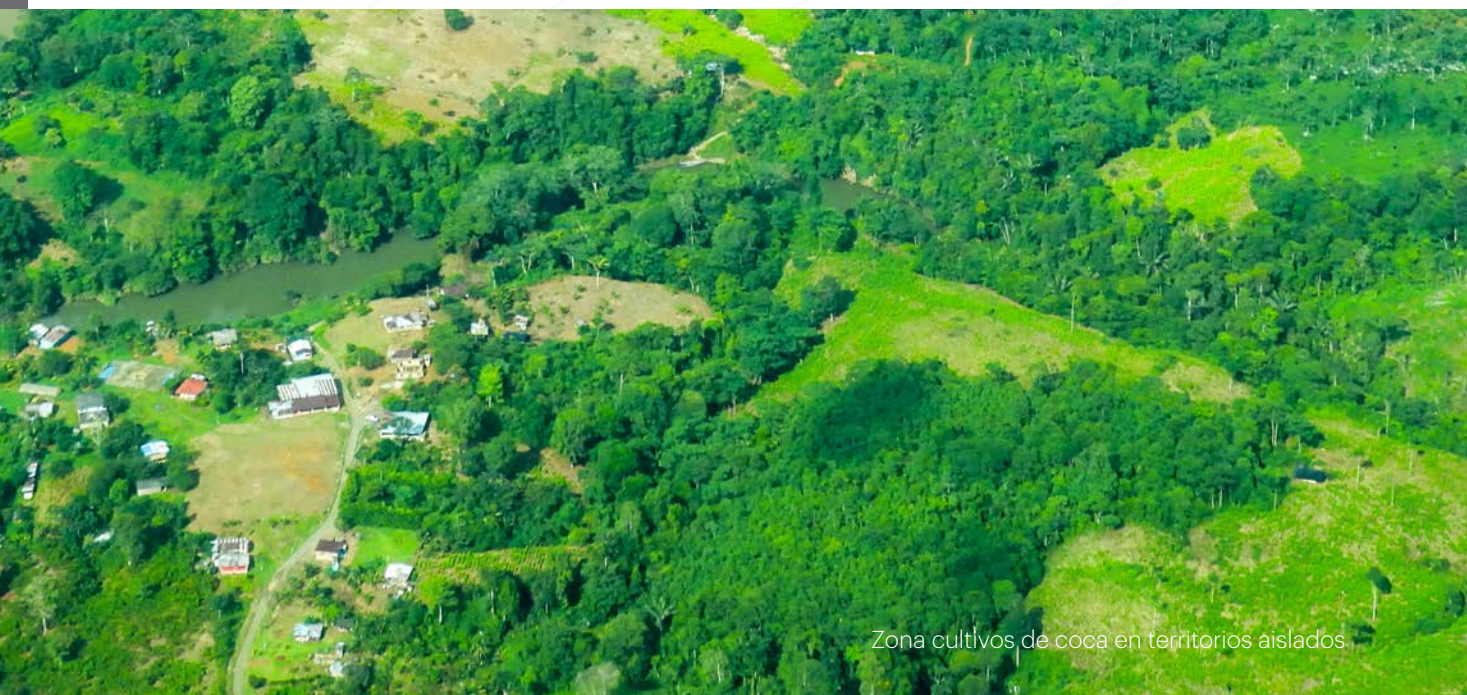


El análisis nacional muestra que la distribución de la coca en el territorio presenta dos dinámicas complementarias en torno al fenómeno de concentración. Por un lado, el índice de Gini,¹ que mide la concentración territorial, indica que la desigualdad en la distribución del cultivo ha crecido de forma leve pero sostenida en los últimos veinte años (al pasar de 0,51 en 2004 a 0,60 en 2024). Esto significa que una menor proporción del territorio afectado concentra una mayor parte del área total con coca; es decir, no se ha expandido de manera generalizada hacia más territorios, sino que la superficie cultivada se concentra en un espacio relativamente menor.

Por otro lado, el índice de Moran,² que mide la concentración espacial, evidencia un crecimiento mucho más marcado: en 2004 se situaba en 0,39 y para 2024 alcanza 0,76. Esto significa que la coca no solo se concentra relativamente en menos territorio, sino que además esos territorios están cada vez más agrupados o cercanos en el espacio, configurando un patrón de proximidad creciente.

Esta tendencia hacia la concentración espacial **no es aleatoria**. La evidencia sugiere que responde, al menos, a tres factores que suelen operar de manera conjunta:

- **Proximidad a centros poblados (CP).** Los CP funcionan como puntos de articulación territorial (servicios, comercio, mano de obra y conectividad local), lo que puede reducir costos de transacción y facilitar la logística asociada al cultivo y, en algunos casos, a su transformación.
- **Cercanía a fronteras (continentales y costeras).** En zonas fronterizas, la ubicación del cultivo puede adquirir un valor estratégico por su conexión con corredores de movilidad y rutas transfronterizas.
- **Condiciones de control y vulnerabilidad.** En algunos territorios, la presencia de actores armados ilegales y las limitaciones de vigilancia estatal pueden favorecer la regulación coercitiva de economías ilícitas y la convergencia con otros delitos, en contextos de distintos niveles de consolidación de la economía ilícita en el territorio.



Zona cultivos de coca en territorios aislados

¹ Mide qué tan desigualmente se reparte el área detectada entre las grillas con coca (valor más alto = más área por grilla afectada). Rango teórico: 0 = distribución totalmente uniforme; 1 = máxima desigualdad.

² Mide el grado de autocorrelación espacial, es decir, si las unidades con coca tienden a estar próximas o dispersas en el territorio (valor más alto = más agrupamiento). Rango teórico: -1 = dispersión máxima; 0 = aleatoriedad; +1 = agrupamiento perfecto.

La línea resaltada indica la distancia al CP más cercano dentro de la cual se ubica el 90 % del área con coca por año.

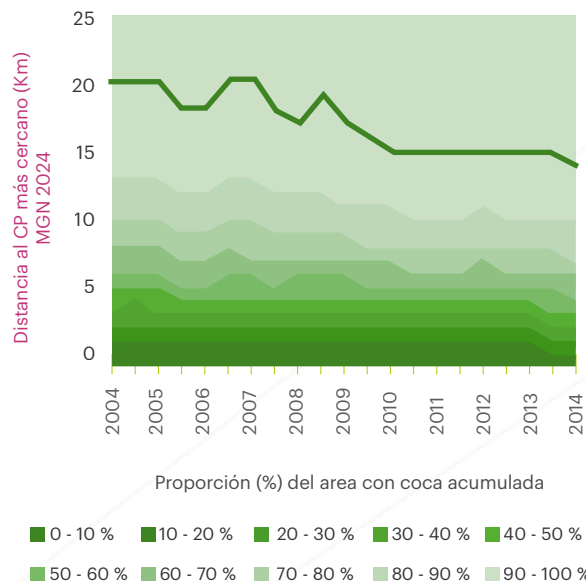
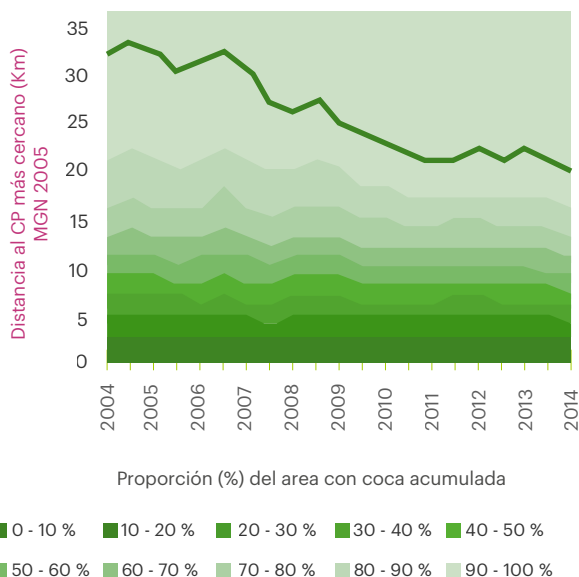


Figura 13.

Proporción de los cultivos de coca en relación con la distancia a los centros poblados de 2005 y 2024

Nota:

Marco geoestadístico nacional (MGN)

La localización de los cultivos de coca históricamente ha mantenido una relación estructural de proximidad con los centros poblados, lo cual facilita el acceso a insumos, mano de obra y bienes de consumo esenciales para la sostenibilidad de la economía ilícita. La evolución de las distancias sugiere dos dinámicas de concentración complementarias:

- 1. Densificación (panel izquierdo).** Al mantener como referencia fija los centros poblados registrados por el DANE en 2005, se observa un acercamiento de la coca a estos. En 2004, el 90 % de los cultivos se localizaban a menos de 33 km del CP más cercano; para 2024, esta distancia se redujo a 20 km. Este comportamiento sugiere una tendencia a la aglomeración productiva del cultivo en las zonas de influencia de mercados locales preexistentes.
- 2. Interdependencia (panel derecho).** Al actualizar el análisis con la totalidad

de centros poblados reconocidos por el DANE a 2024, el 90 % de la coca detectada a 2024 está a menos de 15 km del CP más cercano. Si bien esta reducción responde parcialmente a la actualización cartográfica, el patrón plantea un escenario de posible doble causalidad. Es decir, esto sugiere que la economía cocalera no solo ha gravitado hacia la infraestructura poblacional existente, sino que también podría constituirse como un factor que impulsa la consolidación de asentamientos informales que posteriormente logran reconocimiento administrativo.

A partir de esta lectura, la proximidad entre cultivos y centros poblados no sería necesariamente unidireccional, sino que denotaría una relación bidireccional, en la cual el cultivo se sirve de la infraestructura que proveen los CP, al tiempo que dinamiza procesos de poblamiento en la periferia.



La línea resaltada indica la distancia a la frontera (continental o marítima) más cercana dentro de la cual se ubica el 90 % del área con coca por año.

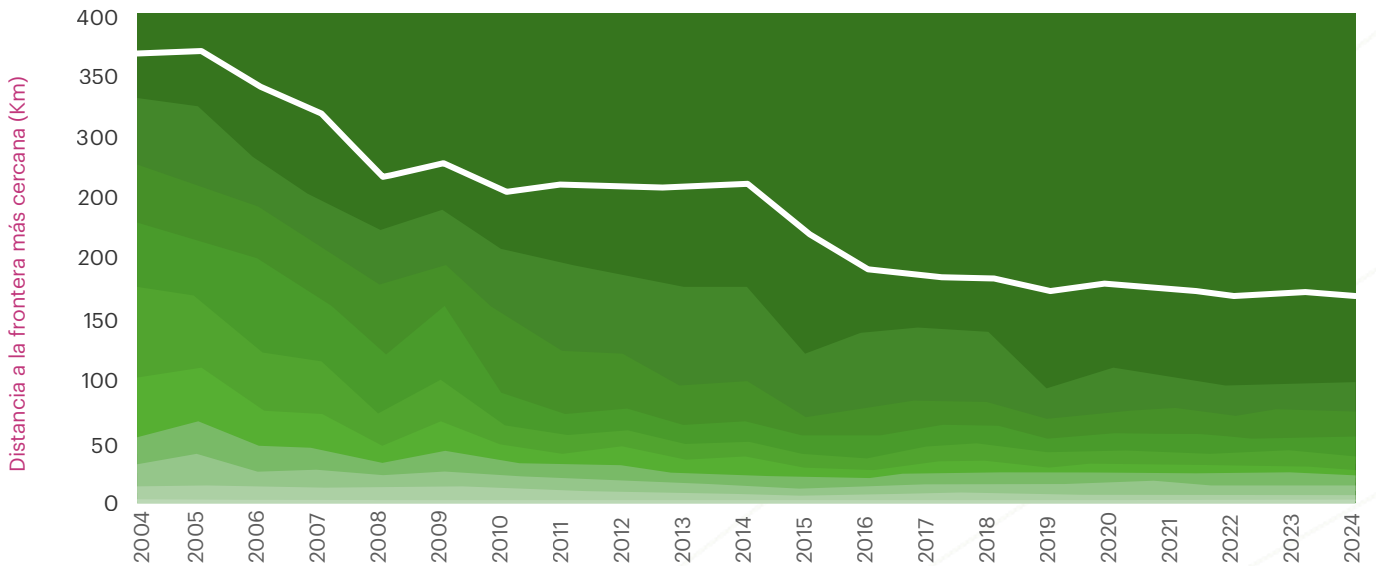


Figura 14.

Proporción de los cultivos de coca en relación con la distancia a la frontera continental más cercana, 2004-2024

El patrón de concentración también se manifiesta respecto a las fronteras (continentales y costeras). En 2004, el 90 % del área con coca se ubicaba a **368 km** o menos de un límite de Colombia; para 2024 esa distancia se redujo a menos de la mitad: **167 km**.

Este acercamiento refuerza la lectura anterior: la coca no solo se concentra en menos territorio y alrededor de los centros poblados, sino que estas zonas tienden a situarse cada vez más próximas a las fronteras. Se configura así un patrón espacial en el que la proximidad a centros poblados y la cercanía transfronteriza aparecen como elementos recurrentes en la geografía del cultivo.



Convergencia criminal

Los cultivos de coca se establecen en territorios donde no son la única actividad ilegal, y el hecho que estos cultivos tengan una permanencia territorial de más de veinte años y que esto se manifieste de manera particular en la concentración del fenómeno en zonas geoestratégicas, ha llevado a la creación de espacios propicios para el desarrollo de otros delitos.

Los territorios se adaptan y configuran ante la ilegalidad, y el tránsito de una economía a otra puede verse favorecido por condiciones de control territorial y otros aspectos económicos y sociales; esta dinámica puede limitar procesos de sostenibilidad frente a estrategias de control relacionadas con actividades ilegales.

Una primera visión de esta convergencia se aprecia para aquellos fenómenos visibles y que dejan huella en el territorio. En Colombia, la producción de cocaína es una de las principales economías ilegales, pero no la única; por ejemplo, analizando la confluencia territorial de cultivos de coca, evidencias de explotación de oro de aluvión (EVOA) y deforestación, se revela que en el 25 % del territorio¹ existe prueba de convergencia de por lo menos dos de estas actividades.

La combinación de coca y deforestación es la más significativa, y se identifica que el 67 % de los territorios que presentan convergencia se relacionan con estas dos actividades; allí la coca

creció el 4 % respecto de 2023 y se localiza el 53 % del total de la coca de 2024. No obstante, es importante mencionar que los cultivos de coca en estas matrices se reconocen como un vector de dinamización, pero no el principal motor de deforestación. Los departamentos donde se observa más esta relación son Guaviare, Nariño y Putumayo.

La convergencia de las tres actividades se identifica solo en el 3 % del territorio, y en estos se observa un crecimiento de la coca y una reducción de la EVOA; Antioquia es el departamento donde se reconoce más esta dinámica.

En estos territorios de convergencia también se identifica la presencia de otras actividades relacionadas con ilegalidad que, si bien no dejan una huella visible en el territorio, sí generan impacto en las poblaciones y en las economías locales; algunas de las que se pueden mencionar son la extorsión, el contrabando o el secuestro, así como otros hechos victimizantes.

Todas estas actividades producen bienes y servicios ilegales que monetizados o no, dinamizan las economías locales; así, para dimensionar el grado de incidencia es necesario mejorar el conocimiento de los mercados ilegales.

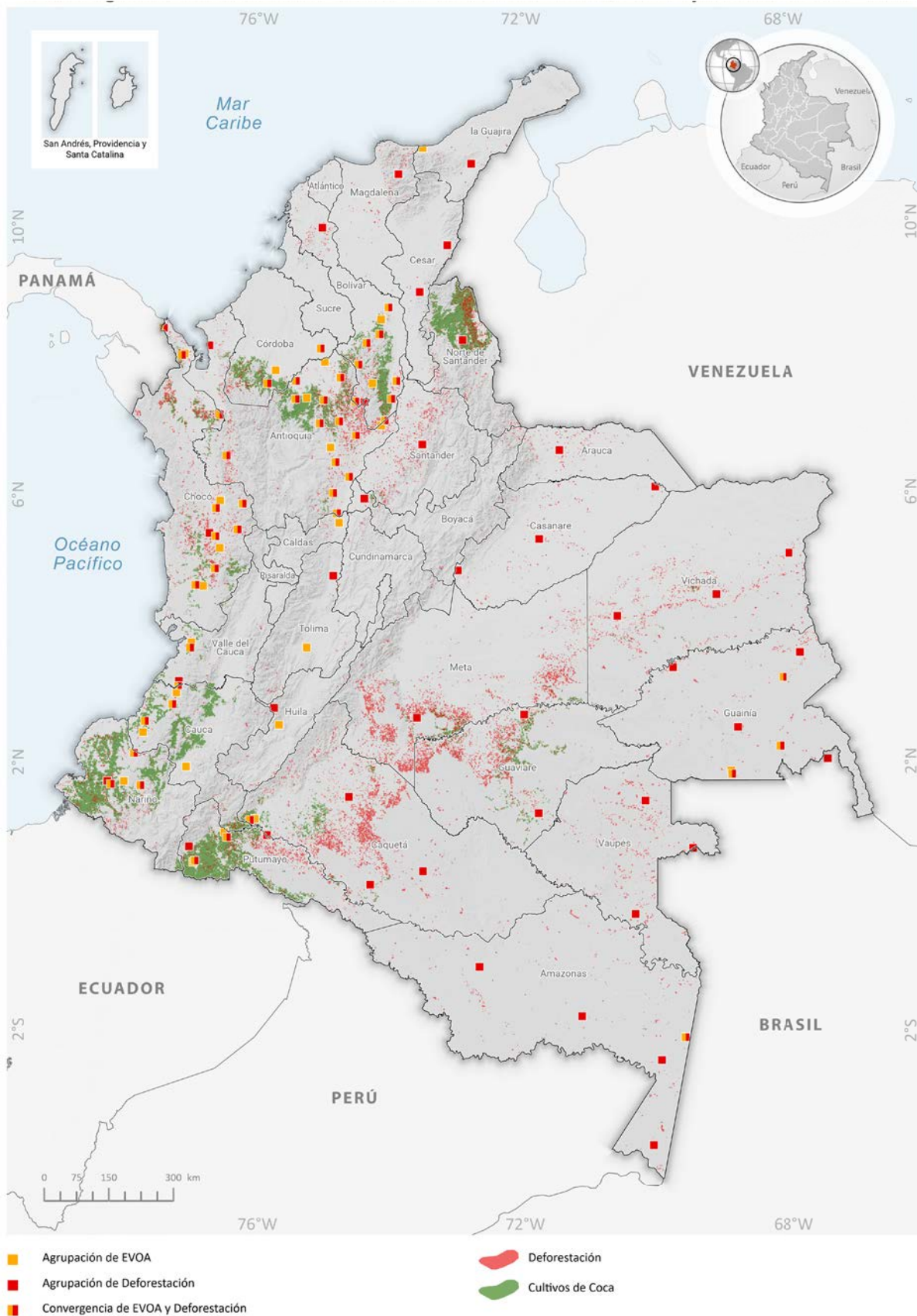
¹ Territorio expresado en grillas de 5 km².



Cultivo de coca tecnificado

Mapa 03

Convergencia de economías ilícitas en el territorio: coca, EVOA y deforestación - 2024



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC. Para deforestación, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM.
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Interacciones entre economías lícitas e ilícitas

La producción de coca, a pesar de constituirse como una actividad de generación de valor ilícito, logra alimentar la economía general de los territorios y se consolida como motor de crecimiento general en algunas zonas. Esto ocurre porque dicha producción se enmarca en la utilización de insumos lícitos e ilícitos. De hecho, más del 96 % del valor monetario total de los insumos requeridos (bienes, servicios y mano de obra) en la producción de hoja de coca fresca, pasta básica de cocaína y base de cocaína son de origen legal.¹

Tabla 6.

Naturaleza de los insumos de producción de la hoja de coca y derivados

	Producción de hoja de coca	Producción de pasta básica de cocaína	Producción de base de cocaína	Producción de clorhidrato cocaína
	% de insumos requeridos por hectárea según origen	% de insumos requeridos por kilogramo según origen	% de insumos requeridos por kilogramo según origen	% de insumos requeridos por kilogramo según origen
Lícito	97 %	96 %	96 %	27 %
Ilícito	3 %	4 %	4 %	73 %

Las estimaciones adelantadas en la consolidación de los flujos financieros ilícitos² desencadenados por el mercado de la cocaína demuestran que los PAC destinan el 16 % del valor total de la producción (de hoja de coca, PBC y BC) al pago de salarios. Dichas remuneraciones, realizadas a partir de dinero de origen ilícito, dinamizan las economías locales y generan dependencia económica en los espacios territoriales donde son reducidas otras oportunidades de pago por trabajo.

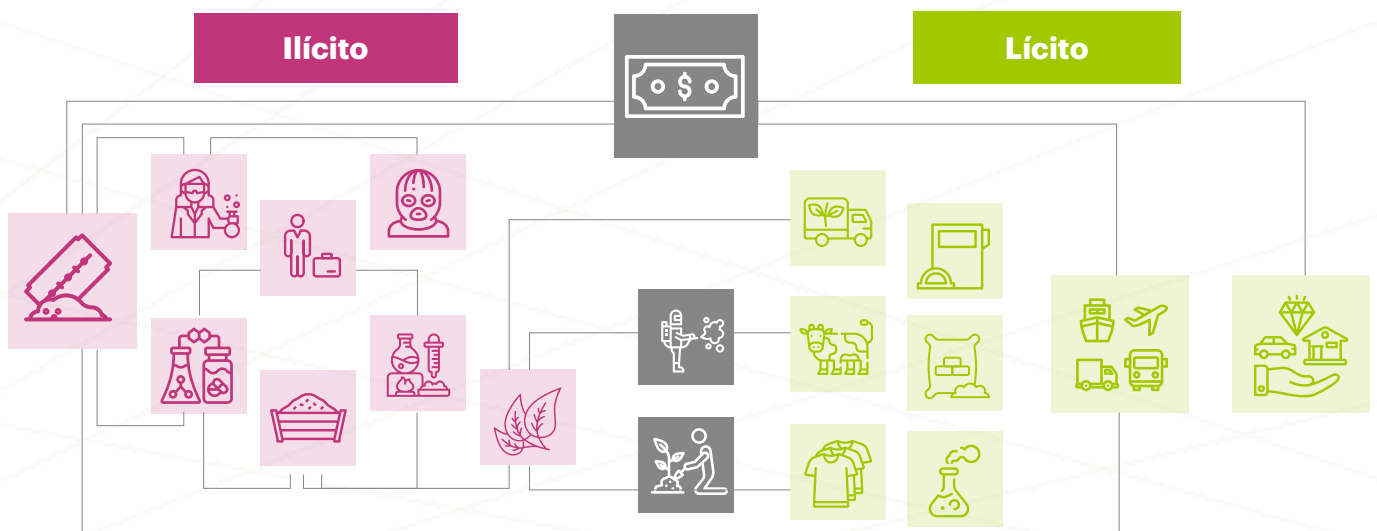


Figura 15.

Flujos monetarios entre el sector lícito e ilícito en la producción de hoja de coca y derivados

¹ Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) – SIMCI. (s. f). Modelo integrado para la estimación de los flujos financieros ilícitos (FFI) asociados al mercado ilícito de la cocaína en Colombia [Archivo de Microsoft Excel]. Observatorio de Drogas de Colombia.

² Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) – SIMCI. (s. f). Modelo integrado para la estimación de los flujos financieros ilícitos (FFI) asociados al mercado ilícito de la cocaína en Colombia [Archivo de Microsoft Excel]. Observatorio de Drogas de Colombia.

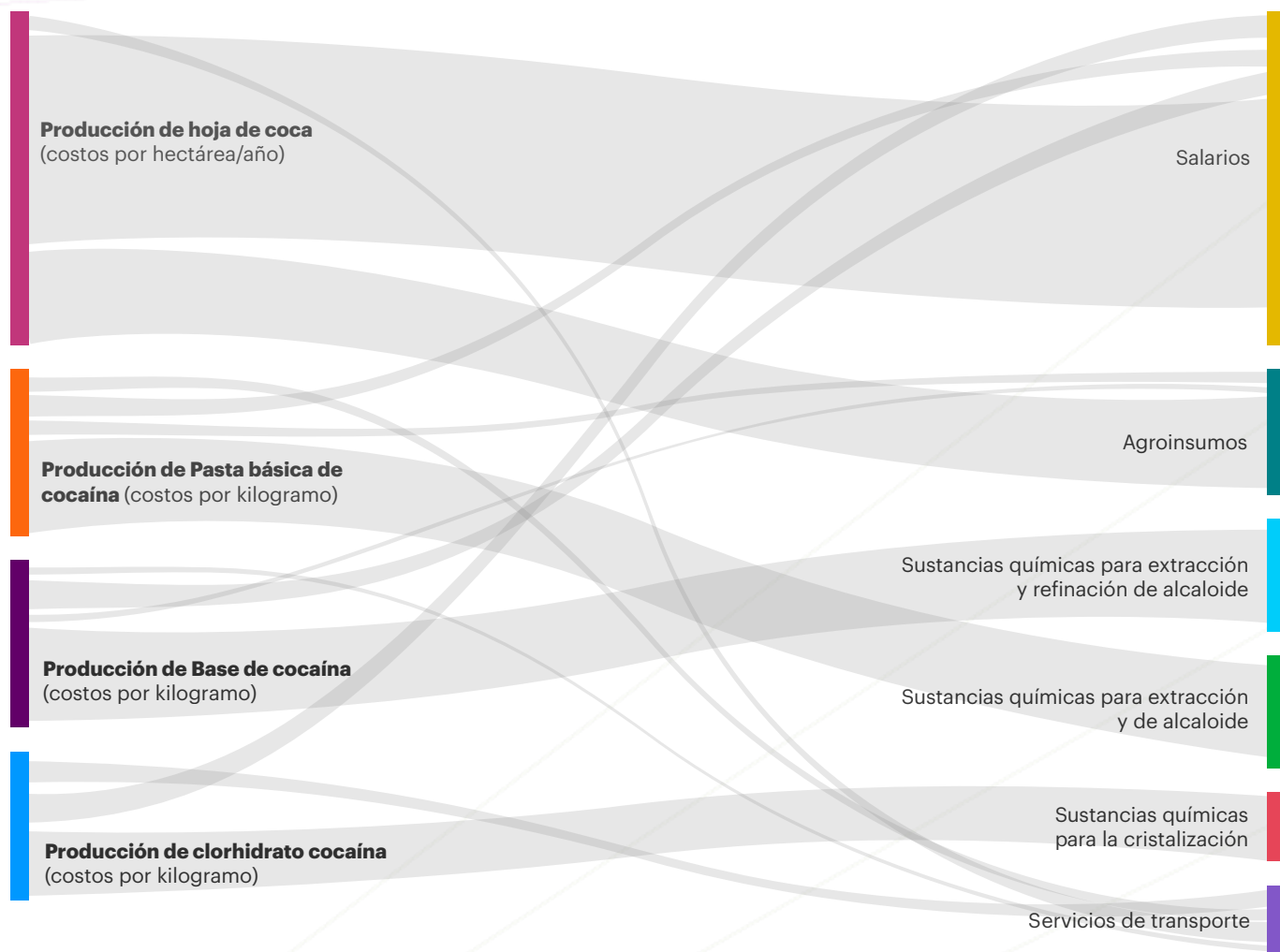


Figura 16.

Insumos lícitos demandados por cada etapa de producción, desde hoja hasta clorhidrato

Así se evidencia que ambas dimensiones, lícita e ilícita, se alimentan mutuamente en los territorios. La política pública de lucha contra

las drogas debe ser consecuente con los retos que plantea el apalancamiento mutuo entre las esferas económicas.

Anexo

Hoja de Ruta

En el marco de su colaboración técnica, el Gobierno de Colombia y UNODC decidieron avanzar en el fortalecimiento técnico del monitoreo de los territorios con presencia del cultivo de coca en Colombia, tomando como marco de referencia los principios estadísticos de Naciones Unidas, en particular: transparencia, parsimonia e imparcialidad, avanzando en su aplicación progresiva como buena práctica para salvaguardar la credibilidad técnica e institucional de la información producida sobre cultivos ilícitos. En este marco, las partes acordaron:

1. **Actualización del Potencial de Producción de Clorhidrato de Cocaína (PPCC).** El Gobierno de Colombia y UNODC acordaron realizar una revisión conjunta para actualizar y fortalecer la metodología de estimación del Potencial de Producción de Clorhidrato de Cocaína, incorporando rangos de estimación, criterios para el manejo de la incertidumbre, y el uso de nueva información disponible. Se documentarán los cambios metodológicos, se examinarán sus efectos en la serie histórica y se establecerán lineamientos de comunicación que faciliten la interpretación pública adecuada del indicador.
2. **Inclusión de componentes del indicador de “cocaína disponible”.** Se avanzará en el desarrollo del indicador cocaína disponible y un conjunto de indicadores complementarios al Potencial de Producción de Clorhidrato de Cocaína (PPCC) que permita reflejar los esfuerzos del gobierno para evitar que la cocaína llegue a los consumidores, reconociendo que el PPCC tiene mayor utilidad analítica cuando se presenta junto con indicadores que permitan interpretar la disponibilidad de cocaína, los efectos de la acción estatal, el valor económico generado por la cadena ilícita y los impactos sobre el desarrollo y los derechos humanos.
3. **Inclusión de componentes del indicador de “cocaína evitada”.** Se avanzará en la conceptualización e inclusión de componentes del indicador de “cocaína evitada”, que podrá incorporar, entre otros, variables como cocaína decomisada, erradicación, alternativas y sustitutos, y transformación territorial. Este indicador servirá tanto para el monitoreo técnico como para sustentar decisiones estratégicas de política de drogas.
4. **Diseño de Comité Científico de Seguimiento.** Se avanzará en la creación de un Comité Científico de Seguimiento como instancia de apoyo técnico al Comité Técnico Interinstitucional del Proyecto SIMCI, con un alcance amplio que permita abordar temáticas relacionadas con el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos, incluyendo el indicador de “cocaína evitada”, la medición de la economía ilegal de drogas y otros indicadores estratégicos asociados al fenómeno. Esta instancia técnica servirá para evaluar metodologías, revisar parámetros, armonizar fuentes de información y proponer ajustes periódicos basados en evidencia, facilitando el diálogo entre entidades nacionales e internacionales para fortalecer el seguimiento técnico.
5. **Articulación de comunicaciones y canales institucionales.** Se desarrollará una estrategia de comunicación que incluya mensajes clave, productos de comunicación (documentos, presentaciones, notas técnicas) y un esquema de vocerías alineado con las prioridades del proceso.



Naciones Unidas
Oficina contra
la Droga y el Delito



Gobierno de
Colombia

